

GORILA TREK

Rwanda y Uganda, 18 días

Salidas de junio a noviembre



P.N. Bwindi

¡Vive las experiencias más exclusivas! Safaris en los mejores Parques Nacionales y Reservas, los treks más emocionantes, el impresionante rafting del Nilo o el remoto Parque Nacional Kidepo, y el famoso Hotel Rwanda. ¡No te lo pierdas!

VIAJE	ALOJAMIENTO	GUÍA	INCLUIDO	OPCIONAL
Viaje en grupo Camión Kananga	Hotel, Lodge, Tented Camp, Campamento, Acampada libre	Guía Kananga de habla hispana	Safaris en camión, a pie y en barca, permiso gorilas, vuelos escénico helicóptero	Rafting, kayak, visita poblado, tirolesa

Nos adentraremos en la región de los **Grandes Lagos** para descubrir los mejores **parques nacionales** y áreas de conservación. Este viaje por **Rwanda y Uganda** incluye **treks, safaris en camión, barca y a pie** en zonas remotas. Visitaremos **Kigali**, la capital de Rwanda, y pasaremos una noche en el mítico **Hotel Rwanda**. Exploraremos el **P.N. Akagera**, sobrevolando en helicóptero el mayor humedal protegido de África. Cruzaremos a **Uganda**, la **Perla de África**, para llegar al **Lago Bunyonyi** y al **Bosque Impenetrable de Bwindi**, donde veremos **gorilas de montaña**. Una experiencia única, imposible de olvidar para cualquier viajero.

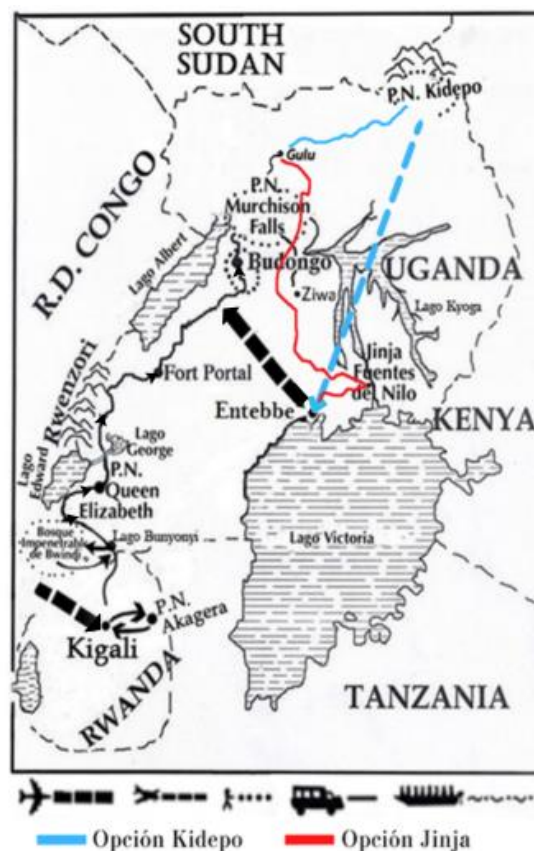
Recorreremos el **P.N. Queen Elizabeth** hasta **Ishasha**, hogar de los **leones trepadores**, y dormiremos al pie de los **Montes Rwenzori**, las “montañas de la luna”. Caminaremos junto a **rinocerontes en Ziwa**, rastreamos **chimpancés en Budongo** y seguiremos los pasos de **Hemingway** en el **P.N. Murchison Falls**, con sus impresionantes cataratas. Terminaremos en **Jinja**, para descubrir las **Fuentes del Nilo** y hacer el famoso **rafting**.

Una ruta única, repleta de contrastes, que cautiva incluso a los viajeros más exigentes.

En agosto, ofrecemos una salida especial para visitar el **P.N. Kidepo**, la sabana más virgen del país, sobrevolando el **Lago Kyoga** hacia **Entebbe**.

DESTACADOS DE LA RUTA

- ✚ Trek en busca de los últimos **gorilas de montaña** del planeta (**permiso incluido** en el precio del viaje)
- ✚ Trek para ver Chimpancés y Rinocerontes.
- ✚ Los mejores parques nacionales y áreas de conservación de Rwanda y Uganda
- ✚ Una noche en el mítico “Hotel Rwanda”
- ✚ Vuelo en helicóptero sobre el P N. De Akagera
- ✚ El impresionante rafting del Nilo (opción jinja)
- ✚ Vuelo en avioneta desde el remoto parque nacional de kidepo a entebbe (salida especial Kidepo)



ÍNDICE DE CONTENIDO

ITINERARIO PREVISTO	4	PROPINAS	32
PRECIOS POR PERSONA	9	DOCUMENTACIÓN	32
SALIDAS PROGRAMADAS 2026	11	VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS	33
DESTACADOS DEL VIAJE	12	SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN	34
ALOJAMIENTO	20	GASTOS DE CANCELACIÓN	35
TRANSPORTE	23	EQUIPAJE PERSONAL	36
VUELO	27	OTROS GASTOS	38
FILOSOFIA DE VIAJE	28	CLIMA	39
PARTICIPACIÓN	30	FORMULARIO DE INFORMACIÓN NORMALIZADA PARA CONTRATOS DE VIAJE COMBINADO	40
ALIMENTACIÓN	30		
EQUIPO HUMANO	31		



ITINERARIO PREVISTO

DÍA 1. ESPAÑA – KIGALI

Salida en vuelo regular con destino Kigali vía ciudad de conexión. Llegada y traslado al alojamiento. **Five to Five. Desayuno.**

DÍA 2. KIGALI

¡Primer contacto con la capital de "las mil colinas"! Visitamos un mercado local para conocer la vida cotidiana, para continuar el día en el memorial del genocidio. Un primer día en África que nos permitirá conocer parte de su historia **Hotel Milles Collines. Desayuno/cena.**

DÍA 3. KIGALI – PARQUE NACIONAL AKAGERA

Entramos en el Parque Nacional Akagera, el humedal protegido más grande de África. Empezamos nuestro primer safari con el camión por el parque y por la tarde disfrutaremos del atardecer haciendo un safari en barca por el lago Ihema, donde podremos ver sus pintorescas aves sobrevolándolo. **Campamento. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 4. PARQUE NACIONAL AKAGERA

Empezaremos el día realizando un vuelo en helicóptero sobre el parque nacional y, posteriormente, la actividad *Behind the Scenes*, donde nos explicarán cómo este parque está gestionando su proyecto de protección y reintroducción de fauna. **Campamento. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 5. PARQUE NACIONAL AKAGERA – LAGO BUNYONYI

Cruzaremos la frontera para adentrarnos en Uganda, la célebre "Perla de África", rumbo al lago Bunyonyi, cuyo nombre significa "hogar de los pájaros". Durante el trayecto, las colinas llenas de vida cotidiana nos acompañarán en este día de paisajes inolvidables. Al llegar al lago Bunyonyi, nos recibirá la espectacular vista de sus 29 islas y la paz que transmite. **Bunyonyi Overland Resort. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 6. LAGO BUNYONYI – P.N. BOSQUE IMPENETRABLE DE BWINDI

Disponemos de la mañana libre para realizar actividades opcionales, navegar por las tranquilas aguas o simplemente para relajarnos en el Lago Bunyonyi, conocido por ser uno de los más profundos y hermosos de África. Por la tarde, en vehículos, nos dirigiremos al P.N. Bosque Impenetrable de Bwindi, que además de ser el hogar de los gorilas de montaña, también es uno de los bosques más antiguos y con más diversidad de África. Nos alojaremos en un entorno natural privilegiado. **Rushaga Gorila Lodge. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 7. P.N. BOSQUE IMPENETRABLE DE BWINDI

Realizamos un trek entre frondosos bosques para vivir la más emocionante, extraordinaria y casi mística experiencia en África: el encuentro con los últimos gorilas de montaña del planeta.

Nos adentraremos en un trek a través del bosque primario, avanzando entre lianas y claros ocultos. Esta experiencia es una de las más emocionantes y extraordinarias de todo el continente africano: el encuentro cara a cara con los últimos gorilas de montaña del planeta. Observarlos en su hábitat natural es un instante irrepetible que conmueve incluso a los viajeros más experimentados. Cada instante quedará de nuestro día impregnado en la memoria. **Lodge. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 8. P.N. BOSQUE IMPENETRABLE DE BWINDI – PARQUE NACIONAL QUEEN ELIZABETH

Nuestro trek de hoy será de unas 4-5 horas, que nos llevarán a cruzar el bosque, de sur a norte, para experimentar de primera mano su frondosidad y exuberancia. Tras la impactante búsqueda de Gorilas, hoy dispondremos de tiempo para realmente disfrutar de la belleza del bosque de Bwindi. Al finalizar, nuestro camión nos llevará hasta el P.N. Queen Elizabeth, en la zona de Ishasha, conocida por sus bellos paisajes y, donde intentaremos avistar a los leones trepadores de árboles. **Campamento. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 9. PARQUE NACIONAL QUEEN ELIZABETH

Dedicaremos este día a hacer safari por el parque, en busca de manadas de búfalos y elefantes. Contemplamos la puesta de sol frente al canal de Kazinga, dónde hacemos una impresionante navegación y admiramos uno de los lugares con mayor densidad de hipopótamos de toda África. Realmente este safari en barca es una de las maravillas de Uganda. **Campamento público. Desayuno/almuerzo/cena.**



DÍA 10. PARQUE NACIONAL QUEEN ELIZABETH – FORT PORTAL

Tras un safari matutino cruzaremos la línea del ecuador, siguiendo ruta hacia el norte, verdes plantaciones de azúcar de caña y té nos llevarán hasta Fort Portal, con las “montañas de la luna” o Montes Rwenzori, como telón de fondo. **Hotel colonial. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 11. FORT PORTAL – MASINDI

Emprendemos nuestro camino Masindi, donde las estrellas de Hollywood, Humphrey Bogart y Katharine Hepburn, se alojaron durante el rodaje de la película La Reina de África. **Hotel colonial. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 12. BUDONGO FOREST – PARQUE NACIONAL MURCHISON FALLS

Nos dirigiremos al P.N. de Murchison Falls, para hacer un trek a pie en el bosque primario de Budongo. Acompañados por rangers especializados de la zona, rastreamos la zona en busca de chimpancés, para conocer su hábitat natural en el que esta especie de primates se mueve con total libertad. Por la tarde emprendemos safari y nos dirigimos hasta la parte superior de las cataratas, denominado *Top of the Falls*, para observar desde allí un paisaje aún más espectacular si cabe y sentir de primera mano toda su fuerza. **Acampada libre. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 13. PARQUE NACIONAL MURCHISON FALLS

Remontamos el río Nilo hasta alcanzar las poderosas cataratas Murchison, que dan nombre a este increíble parque nacional. Durante el recorrido podremos observar cientos de aves, hipopótamos, búfalos... y como no, los feroces cocodrilos del Nilo. Recorremos el parque, con un paisaje de abundante verdor y preciosos palmerales, rebosante de fauna salvaje en todos sus rincones. De hecho, es uno de los parques con mayor población de jirafas de África. **Campamento. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 14. PARQUE NACIONAL MURCHISON FALLS – MASINDI

Pasaremos nuestras últimas horas de safari en este maravilloso parque antes de llegar a la población de Masindi, donde pasaremos la noche. **Hotel local. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 15. MASINDI – JINJA

Nos dirigimos hacia el santuario de rinocerontes blancos de Ziwa, en el cual nos adentraremos a pie en busca de estos animales en peligro de extinción. Tendremos la oportunidad de ver a estos impresionantes animales desde muy cerca. Emprendemos nuestro camino nuevamente hacia Jinja, para descubrir las míticas

Fuentes del Nilo. Nuestro alojamiento estará situado a los pies del Nilo. **Hotel. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 16. JINJA

Jornada libre para relajarnos o realizar actividades de aventura que nos permitirán descargar adrenalina. Una de las actividades estrella es el rafting del Nilo, de los más famosos del mundo. Si no, podemos optar por hacer kayak, montar a caballo, recorrer en bici la zona rural a orillas del río o crucero por el río Nilo. **Hotel. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 17. JINJA – ENTEBBE

Nos despediremos de Jinja para dirigirnos a Entebbe, pasando por impresionantes plantaciones de té. Tras unas horas en alojamiento, traslado al aeropuerto. Noche en vuelo. **Desayuno/almuerzo.**

DÍA 18. ESPAÑA

Llegada a España.

SALIDA ESPECIAL KIDEPO (salida 08/08/2026)

DÍA 14. PARQUE NACIONAL MURCHISON FALLS – GULU

Pasaremos nuestras últimas horas de safari en este maravilloso parque para llegar a la población de Gulu, gran ciudad norteña, dónde pasaremos la noche antes de irnos al día siguiente hacia el P.N. Kidepo. **Hotel local. Desayuno/almuerzo/cena.**

DÍA 15 y 16. GULU – PARQUE NACIONAL KIDEPO

Recorreremos el norte del país para llegar a uno de los parques más desconocidos, salvajes y bellos de Uganda: el P.N. Kidepo. Durante estos dos días, haremos safari por el parque para, si cabe, poder avistar uno de los depredadores que no hemos visto aun, el guepardo. A parte, como parque nacional ugandés con mayor diversidad de fauna, podremos ver leones, búfalos, elefantes, jirafas y cebras que no hemos visto aún. **Campamento público. Desayuno/almuerzo/cena.**

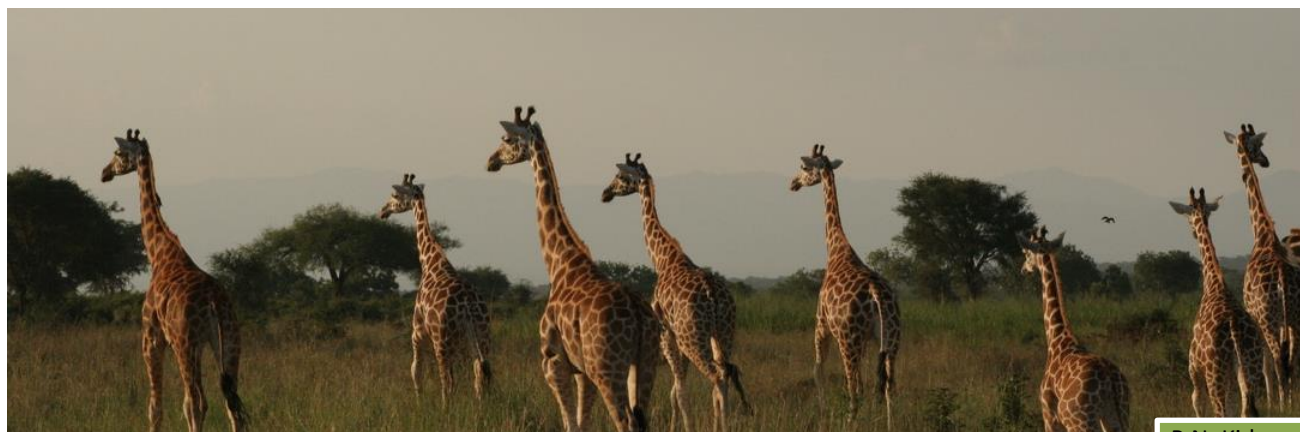
DÍA 17. PARQUE NACIONAL KIDEPO – ENTEBBE

Abandonamos nuestro campamento para coger la avioneta, con la que sobrevolaremos extensas planicies y grandes lagos, para llegar a Entebbe. Tras unas horas en alojamiento, traslado al aeropuerto. Noche en vuelo. **Desayuno/almuerzo.**

DÍA 18. ESPAÑA

Llegada a España.

NOTA IMPORTANTE: debido al número máximo de permisos de los gorilas proporcionados diariamente por el P.N. Bosque Impenetrable de Bwindi, os rogamos que hagáis la reserva con la mayor antelación posible para poder confirmaros disponibilidad.



P.N. Kidepo



Jinja

PRECIOS POR TEMPORADA INCLUYENDO TASAS AEREAS APROXIMADAS

PRECIOS POR PERSONA	Salida 01/06	Salidas 04/07, 05/09, 03/10 y 31/10	Salida 01/08 *	Salida 08/08 (Kidepo) *
Precio en caso de grupo entre 10 y 12 viajeros	5.560 €	5.805 €	5.905 €	6.355 €
Precio en caso de grupo entre 13 y 14 viajeros	5.410 €	5.655 €	5.755 €	6.355 €
Precio en caso de grupo entre 15 y 16 viajeros	5.310 €	5.555 €	5.655 €	6.210 €
Precio en caso de grupo de 17 o más viajeros	5.115 €	5.360 €	5.460 €	5.910 €

*En el precio se incluye tasas aéreas aproximadas (433€) calculadas el 21/11/2025.

DESGLOSE DE PRECIOS Y SERVICIOS INCLUIDOS

Grupo MÍN/MAX: 10/20 viajeros	
Precio Base	2.995 € *
Gastos locales y parques nacionales	1.690 €
Tasas aéreas aprox. con Turkish Airlines	430 €
Supl. salidas 04/07, 05/09, y 03/10	245 €
Supl. salida 01/06, 31/10	195 €
Supl. Salida 01/08	345 €
Supl. grupo de entre 10 y 12 viajeros**	445 €
Supl. grupo de entre 13 y 14 viajeros**	295 €
Supl. grupo de entre 15 y 16 viajeros**	195 €
Supl. individual (bajo petición) ***	650 €

Precios calculados en base a **tasa de cambio euro/dólar** a 1€ = 1,185US\$ con fecha 18/09/2025

* **Permiso gorilas incluido.** Cotizado a fecha 21 de noviembre 2025 a 810US\$ por permiso. Sujeto a cambios por las autoridades locales.

** **No aplicable a salida especial Kidepo.** Para esta salida ver suplementos especial en el cuadro debajo.

***** INDIVIDUAL:** por motivos logísticos, solamente podemos aceptar 2 individuales por grupo. A partir de 2, habrá que pedirlo y quedará bajo petición.

Suplemento salida especial KIDEPO (GOR260808 - Salida 08/08)	
Suplemento salida especial Kidepo	795€
Supl. grupo de entre 10 y 14 viajeros – salida especial Kidepo	445 €
Supl. grupo de entre 15 y 16 viajeros – salida especial Kidepo	300 €

INCLUYE: guía KANANGA de habla hispana / vuelo intercontinental con Turkish Airlines (clase turista) / transporte en camión especialmente preparado para safari (hasta el día 14 de la ruta con la opción Kidepo) / vuelo en avioneta P.N. Kidepo-Entebbe (opción Kidepo) / trek y rangers en el P.N. Murchison Falls / rangers en el P.N. Queen Elizabeth / trek, rangers y permisos para la visita a los gorilas del P.N. Bwindi / vuelo en helicóptero en el P.N. Akagera / visita al memorial del genocidio y al mercado de artesanía de Kigali / mecánico-conductor / equipo local de apoyo / alojamiento según itinerario / tiendas dobles y material de acampada / pensión completa durante todo el recorrido (excepto lo indicado en el apartado “no incluye”) / 430€ de tasas aéreas aprox. (calculadas a 21/11/2025) / seguro personal de viaje (obsequio especial). **Gastos locales y parques nacionales:** actividad “Behind the Scenes” en P.N. Akagera / barca por el Lago Ihema en P.N. Akagera / vehículos 4x4 para adentrarnos al P.N. Bwindi / permiso caminata P.N. Bwindi / barca por el canal de Kazinga en P.N. Queen Elizabeth / trek, rangers y permisos visitar los chimpancés en Budongo Forest / barca por el Nilo Blanco en P.N. Murchison Falls / safari a pie y rangers en el santuario de rinocerontes de Ziwa / entradas y tasas de acampada en parques nacionales / algunos alojamientos / alimentación durante la mayor parte del recorrido.

Los “gastos locales y parques nacionales” son parte del precio del viaje. Estos cubren servicios para el grupo que únicamente se pueden pagar en destino, como entradas a parques, tasas de acampada, algunas actividades, alojamientos, transporte y los gastos de alimentación. Los detallamos por separado, ya que, Kananga es un mero intermediario de estos importes, y por tanto no entran dentro de las mismas condiciones de pago y cancelación que el resto de los servicios.

NO INCLUYE: almuerzo en Kigali (día 2) / cena en Entebbe día 17 / visado (100US\$) / actividades opcionales / bebidas / propinas / todo concepto no detallado en el apartado incluye.

CALENDARIO DE PAGOS:

Un primer pago de 1.347, 75 € en el momento de la reserva.

30 días antes de la salida (o 48h después de la reserva si estamos dentro de los 30 días) se realiza el pago del resto del viaje.

FORMA DE RESERVA Y DE PAGO:

La reserva deberá ser realizada en nuestras oficinas, personalmente o por teléfono. Las reservas realizadas por Correo Electrónico (Email) tendrán que ser confirmadas

posteriormente por nuestra oficina. Una vez realizada y confirmada la reserva se entregará como anticipo la cantidad indicada por el vendedor. El resto deberá hacerse al menos treinta días antes de la salida. El pago podrá realizarse por transferencia o tarjeta de crédito. Si desea pagar el viaje mediante transferencia, los datos son:

Titular: Viajes Alventus S.L.

Entidad: LA CAIXA

Cuenta corriente: ES65 2100 8436 49 2200712883

Es importante que como concepto se exprese el viaje y fecha en la que viaja, anotando claramente su nombre y apellidos. En caso de transferencia o giro postal es preceptivo el envío por e-mail (imagen escaneada) del justificante.

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 10 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL VIAJE, en cuyo caso se reintegrarán al viajero la totalidad de los importes previamente abonados. No obstante, la cancelación es el último paso, ya que siempre se facilitarán alternativas con el máximo tiempo posible.

SALIDAS PROGRAMADAS 2026

CÓDIGO	SALIDA	REGRESO	DURACIÓN	CÍA AÉREA
GOR2606 01	LUNES 01/06/202 6	JUEVES 18/06/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2607 04	SÁBADO 04/07/202 6	MARTES 21/07/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2608 01	SÁBADO 01/08/202 6	MARTES 18/08/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2608 08	SÁBADO 08/08/202 6	MARTES 25/08/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2609 05	SÁBADO 05/09/202 6	MARTES 22/09/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2610 03	SÁBADO 03/10/202 6	MARTES 20/10/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines
GOR2610 31	SÁBADO 31/10/202 6	MARTES 17/11/202 6	18 DÍAS	Turkish Airlines

NOTAS:

- El vuelo lo opera Turkish Airlines, llegaremos la madrugada del día 1 al día 2 del itinerario. Realizaréis una breve estancia en Five to Five. Ver horarios previstos de vuelo en apartado "Vuelo".

DESTACADOS DEL VIAJE

Visitamos **5 Parques Nacionales y áreas de conservación de Uganda y Rwanda (6 en la opción Kidepo)**, pasando en ellos 8 noches (10 en la opción Kidepo), durmiendo de acampada en los parajes más bellos, espectaculares y exclusivos, ¡el mejor alojamiento bajo un manto de estrellas!

NUESTROS VIAJEROS NO TENDRÁN QUE MONTAR NI DESMONTAR SUS TIENDAS, nuestro equipo Kananga se encargará de toda la logística de las acampadas: cocinar, fregar los platos y realizar las mayores tareas de campamento. En las noches de campamento y acampada libre haremos un buen fuego mientras nos montan las tiendas de campaña alrededor. Las puestas de sol de África, en medio de impresionantes y silenciosos escenarios naturales y la posterior cena y charla alrededor del fuego crearán, sin duda, momentos mágicos e inolvidables.



P.N. Murchison Falls



P.N. Murchison Falls

HISTÓRICO “HOTEL RWANDA” (HÔTEL DES MILLE COLLINES)

Inaugurado en 1973 como el primer gran hotel del país y recibiendo mucha atención desde la película de Hollywood “Hotel Rwanda” en 2004, este hotel es el más famoso del país. Pasaremos la última noche del viaje en el mítico hotel, hoy día denominado Hôtel des Mille Collines, el cual se hizo famoso en 1994 por acoger a 1.268 personas que buscaban protección ante el **genocidio de Rwanda**.

Disfrutaremos de su perfecta localización en pleno centro del distrito financiero de la capital ruandesa y las impresionantes vistas sobre las colinas de Kigali.



Hotel Rwanda

PARQUE NACIONAL AKAGERA



Fundado en 1934 para proteger animales y vegetación, el Parque Nacional de Akagera es el humedal protegido más grande de África. En sus inicios cubría 2.500km², pero en 1997 fue reducido al 50% debido al regreso de los refugiados del genocidio, que fueron establecidos y el área de conservación fue perjudicada por la caza furtiva y el cultivo. La reintroducción en Rwanda de rinocerontes negros en mayo 2017, fue un movimiento

histórico para el país y para la especie. Asimismo, en noviembre 2021, 30 rinocerontes blancos fueron trasladados al Parque desde Sudáfrica. Además, el parque alberga leones, elefantes, búfalos, jirafas, cebras, leopardos, etc. En él habitan también 520 especies de aves, muchas de éstas endémicas del parque. **African Parks** es una organización de conservación sin ánimo de lucro, que se encarga de la rehabilitación y la gestión del parque, en colaboración con el gobierno del país y las comunidades locales. Con ellos llevaremos a cabo la actividad “Behind the Scenes”, donde podremos apreciar la gran labor que llevan a cabo **contra la caza furtiva**, controlando y eliminando las trampas de los cazadores. Cada año encuentran menos trampas (en 2013 encontraron 1.997, y el año 2018 encontraron tan sólo 6). En verano puede haber quemas controladas en el parque; se trata del programa anual de gestión de incendios para eliminar las especies exóticas e invasoras. También juega un papel importante en la prevención de incendios forestales, así como en el suministro de algunos minerales a los antílopes que lamen las cenizas ricas en estos elementos inorgánicos.

Además, ¡incluimos un apasionante **vuelo en helicóptero** sobre el Parque Nacional Akagera!, para poder avistar desde el aire la naturaleza y vida salvaje. Navegaremos por el majestuoso lago Ihema para poder apreciar su valiosa avifauna y sus grandes mamíferos como hipopótamos.



LAGO BUNYONYI

Situado en un paraje de una belleza y magia excepcional, este lago con 29 pequeñas islas es el segundo más profundo de África con unos 25 km de largo, 7 km de ancho y una profundidad que va de los 44 metros a los 900 metros. Las más de 200 especies de aves que en él habitan, han dado nombre al lago *Bunyonyi*; **“el hogar de los pájaros”**. El Lago Bunyonyi deslumbra con sus aguas cristalinas y colinas ondulantes, mientras las comunidades locales comparten su cálida hospitalidad y tradiciones que hacen de este rincón de Uganda un lugar único y lleno de vida. Tendremos la posibilidad de llevar a cabo actividades opcionales como navegar en el lago, emprender un paseo a través del pueblo y sus campos cultivados para conocer la escuela y las costumbres y tradiciones de la comunidad o simplemente darnos un chapuzón en el lago.

¡PON TU GRANITO DE ARENA EN EL VIAJE!

En esta área del Lago Bunyonyi encontramos centros humanitarios con proyectos de acogida a niños sin hogar, nutrición y formación escolar a niños y adolescentes desfavorecidos de la zona. Esta parte de la ruta está pensada para todos aquellos a los que les gustaría conocer más de la cultura y del día a día de las poblaciones locales. Es aquí donde podéis aportar vuestro granito de arena y que este proyecto solidario siga adelante. Podéis llevar material escolar, ropa usada, juguetes e incluso hacer una donación para colaborar con sus programas. Aconsejamos que cualquier aportación se haga de forma organizada con el director del centro.

BOSQUE IMPENETRABLE DE BWINDI

Establecido en 1991, se cree que Bwindi contiene la fauna más rica de África Oriental. Posee 163 especies de árboles y más de 100 clases de helechos, numerosos tipos de pájaros y mariposas y varias especies de animales en peligro de extinción como el gorila de montaña. En 1994 la UNESCO lo seleccionó como **Patrimonio Mundial de la Humanidad** al considerar a Bwindi como uno de los 29 bosques de África más importantes para la conservación de la diversidad vegetal. El bosque lleva el sobrenombre de "impenetrable" por la densa cubierta de hierba, plantas trepadoras y arbustos. Altamente significativa es la presencia de más de la tercera parte de la población del mundo de **gorilas de montaña** (alrededor de 459 ejemplares) que viven en unidades familiares repartidas en los 320 km² de selva. Un total de doce especies de aves, una de primate y tres de mariposas se encuentran sólo en Bwindi y en los montes vecinos de la región. Entre las especies globalmente amenazadas que alberga, se incluyen el chimpancé del este (*Cercopiteco de l'Hoest*), el elefante africano de sabana (unos 30 ejemplares) y la mariposa gigante (*Papilio antimachus*).

LOS GORILAS DE MONTAÑA

Hay poco más de 1.000 gorilas de montaña en el mundo (subespecie conocida como *Gorilla beringei beringei*), y solo se pueden encontrar en 3 países del mundo en África Oriental (Uganda, Rwanda, y la República Democrática del Congo RDC).

En Bwindi, hay 29 familias de gorilas que están habituadas a una limitada presencia humana. Los visitantes, repartidos en grupos de 8 y acompañados de los rangers del parque, tendrán el privilegio de aproximarse a estas familias que pueden llegar a estar compuestas hasta por 24 miembros.

El encuentro con un macho de **espalda plateada** es realmente impactante. Sin embargo, a pesar de su gran tamaño, son animales pacíficos y respetando las normas del parque no presentan ningún peligro. Debemos respetar las instrucciones que nos den los rangers para poder disfrutar al máximo de nuestra mágica hora con ellos.



P.N. Bwindi

PARQUE NACIONAL QUEEN ELIZABETH

Este Parque Nacional de 1995 km² ha sido declarado **Reserva de la Biosfera** y es conocido por su variedad de paisajes y ecosistemas, así como por su abundante y variada fauna tropical. Entre las más de 95 especies de mamíferos y 500 de aves que habitan en el parque, el más impresionante es el león trepador de árboles, que podemos ver en la remota zona de Ishasha. Recorrer en barca el **Canal de Kazinga** es una experiencia fascinante. Las aguas tranquilas se convierten en un escenario vivo donde hipopótamos, elefantes y aves exóticas acompañan el viaje, mientras el sol ilumina la belleza salvaje del Parque Nacional navegaremos el canal entre los Lagos George y Edward, éste último forma parte de la impresionante cadena de lagos del Gran Valle del Rift.



Lago
Bunyonyi

ISHASHA

Acampamos una noche en la remota zona de Ishasha, en el sur del P.N. Queen Elizabeth, una de las tres únicas áreas de África donde podemos encontrar los **leones trepadores de árboles**. Conocida por sus bellos paisajes, se trata de una de las zonas más bonitas de Uganda. Además de la fascinante población de leones trepadores, en el área de Ishasha



Ishasha

también se encuentran enormes manadas de búfalos, antílopes, hipopótamos y grupos de elefantes.

SANTUARIO DE RINOCERONTES BLANCOS, ZIWA

Realizaremos un safari a pie en este santuario para poder descubrir la vida cotidiana de este apasionante animal, que lamentablemente en peligro de extinción. Este proyecto de **reintroducción de rinocerontes** en los parques nacionales ugandeses fue establecido en el año 2005 y desde entonces ha visto nacer ya a 34 rinocerontes blancos en este santuario que aplica los más sensatos principios de conservación y crea un espacio seguro donde los rinocerontes permanecen para admiración de las generaciones futuras, educando además a la comunidad en la conservación y **reintroducción de esta especie**.

LOS ÚNICOS RINOCERONTES SALVAJES DE UGANDA

Acompañados por los rangers de la reserva, realizaremos un bonito safari a pie para rastrear rinocerontes en su hábitat natural (rinocerontes blancos del sur). El santuario consta de más de 7000 hectáreas de terreno, en las cuales a menudo se ha de conducir para poder acercarnos al punto más cercano donde haya algún ejemplar, antes de emprender nuestra caminata. Es realmente sobrecogedor estar a tan poca distancia de un animal tan singular.

Además de rinocerontes, este santuario se caracteriza por albergar en sus llanuras animales como *oribis* (pequeños antílopes), cobos de agua y un sinfín de aves.



Trekking en busca de rinocerontes

BUDONGO FOREST

A finales de los noventa, con el apoyo económico del JGI (Instituto Jane Goodall) se estableció una base científica en el **bosque tropical de Budongo** para comprobar si todavía existían allí chimpancés. Al obtener resultados positivos se emprendió un y largo proceso de investigación con el proteger a estos primates e incluso aumentar su número. Seremos



Budongo Forest

lento
fin de

espectadores privilegiados al poder contemplarles en su hábitat natural. Budongo Forest es sin duda uno de los lugares más significativos de esta ruta, ya que el contacto con la naturaleza es total. Distribuidos en pequeños grupos y acompañados de rangers especializados, recorreremos este bosque primario en busca de chimpancés. Pasando entre los altísimos árboles que se alzan intentando alcanzar el sol, seguiremos el rastro de las **familias de chimpancés** que habitan en sus frondosas y verdes copas.

PARQUE NACIONAL MURCHISON FALLS



Con una extensión de 3.840 km² se trata del parque nacional más extenso de Uganda. Famoso por sus exuberantes llanuras salpicadas de palmeras, acacias, bosques y manadas de animales, uno de los mayores atractivos son los 115 km del río Nilo que lo recorre de este a oeste antes de desembocar en el Lago Alberto. Rodeados de búfalos, hipopótamos, aves multicolores y, como no, los voraces cocodrilos,

recorreremos en barca el Nilo Victoria con la vista de las **Cataratas Murchison** como telón de fondo. Las aguas del río rompen en tres cataratas con 43m de caída en tan solo 6m de ancho: siendo la más poderosa fuerza hidráulica natural de la Tierra, ¡dónde hasta las rocas tiemblan por la fuerza de la caída del agua! Desde la parte superior de las cataratas, denominada **Top of the falls**, divisaremos la hermosura del río más largo de África.



PARQUE NACIONAL KIDEPO VALLEY (opción Kidepo)

Llegamos en avioneta privada al Parque Nacional Kidepo. ¡Fuimos pioneros en explorarlo y seguimos fieles a nuestra apuesta por la exclusividad! Se encuentra situado en el noreste del país colindando con Sudán del Sur al norte y Kenya al este. Por su localización, Kidepo es uno de los parques más desconocidos de Uganda y a la vez uno de los más salvajes. Gracias a las diversas condiciones climáticas que aquí se dan, podremos encontrar doradas sabanas y verdes humedales. Alberga la **mayor diversidad de fauna** del país, incluyendo dos mamíferos especiales que solamente encontramos en este parque: cebras y guepardos. También es un paraíso para los amantes de la ornitología; hasta 465 especies de aves habitan en el P.N. Kidepo. ¡¡Únicamente podrás disfrutar de este paraje con KANANGA!!

JINJA, FUENTES DEL NILO (opción Jinja)

En 1857 Richard Burton y John H. Speke se embarcaron en una de las expediciones más ambiciosas y románticas de la historia: la búsqueda del nacimiento del Nilo. No fue hasta 1862 que Speke llegó a ver las fuentes describiéndolas como “el espectáculo más bello que vieran sus ojos”. Durante nuestra ruta, el Nilo nos acompañará en su paso por el Parque Nacional Murchison Falls y seguiremos su curso hasta el Lago Victoria, en Jinja. Este poderoso gigante será también nuestro campo de juego, ya que en sus aguas tendremos oportunidad de realizar uno de los **raftings** más famosos del mundo. Los rápidos de este río harán que descarguemos toda nuestra adrenalina y nos sumerjamos en unas de las **aguas bravas** más impresionantes del planeta. Además, podremos hacer muchas otras actividades,

desde kayak en el Nilo hasta montar a caballo o simplemente descansar contemplando las preciosas vistas que nos rodean.

LOS TREKS

Los trekkings en nuestras rutas están planeados para adentrarnos en la naturaleza e historia del país. No es necesaria una preparación física específica para realizar estos trekkings, pero sí que se requiere tener unas **condiciones físicas mínimas**.

- **Budongo Forest:** se trata de una caminata fácil de unas dos o tres horas de duración aproximadamente y sin desniveles que realizaremos acompañados de un ranger. Nos encontramos en un **bosque tropical**, el mayor bosque de caobas de toda África del Este. Podremos también ver, entre otras especies, varios tipos de colobos, multitud de aves y una gran variedad de mariposas. Imprescindible llevar impermeable y botas de trek. Los permisos para ver a los chimpancés son limitados, ya que para una correcta interacción con los animales se dosifican mucho las entradas al bosque. Nos adecuaremos a los horarios que tiene la reserva, de manera que el grupo podrá ser dividido en varios grupos.



- **Bwindi Trek:** acompañados por guías especializados en el entorno, emprendemos un trek de unas cuatro horas de duración, con un desnivel considerable en algunos tramos, pero a un ritmo relajado, que nos permitirá explorar la parte noroeste de este Parque Nacional. Nos adentraremos en él y durante la caminata, podremos experimentar de primera mano la exuberancia de este bosque primario; conociendo las diferentes especies de fauna y flora que podemos encontrar, explorando caminos que nos permitirán descubrir cascadas y llegando a miradores que nos ofrecerán una panorámica sobrecogedora, tanto del Bosque Impenetrable de Bwindi como del Parque Nacional de Virunga, situado en República Democrática del Congo.

- **Gorila trek:** acompañados por rangers y en grupos de máximo 8 personas, llegaremos hasta donde se encuentren los primates (que habrán sido localizados previamente). Este trek nos llevará varias horas dependiendo de donde hayan pasado la noche las distintas familias de gorilas. El ritmo que llevaremos será relajado en un terreno con desnivel, pero debemos tener en cuenta que podemos encontrarnos con barro e incluso lluvia. No hay caminos o senderos marcados por lo que, en parte, la dificultad puede radicar en movernos entre lianas inmersos en una densa vegetación. Dispondremos de 1 hora para poder admirar los gorilas, a una distancia prudencial de 7 metros, y siguiendo estrictamente las instrucciones de los rangers. Para este trek os recomendamos llevar botas, pantalón largo, manga larga y guantes para protegernos de las altas ortigas. En vuestra mochila: cantimplora y un impermeable.

La condición física no es un obstáculo para realizar la visita a los gorilas, opcionalmente podéis contratar porteadores que os ayuden a cargar vuestras mochilas y a salvar obstáculos en el camino. Además, el parque nacional facilita un bastón para la caminata. Aquellos viajeros que por problemas físicos no puedan llevar a cabo el trek, tendrán la opción de contratar porteadores que les trasladen cómodamente instalados en hamacas de mimbre hasta donde se encuentre la familia de gorilas. Precio orientativo sujeto a cambios: 300US\$, contratado directamente en destino con el personal del parque nacional.

Deberemos evitar llevar prendas de color rojo al realizar esta caminata, ya que podría provocar excitación a los chimpancé y gorilas. Es imprescindible el **uso de mascarilla** durante el encuentro con ambos, para así protegerles de la transmisión de enfermedades que pueda tener el humano, frente a las cuales están muy desprotegidos y son muy vulnerables.

Nota: es posible hacer la actividad del trek de los chimpancés si eres menor de 15 años solicitando previamente una autorización mientras que el de los gorilas en el Bosque Impenetrable de Bwindi, la edad mínima es de 15 años.

Nota: por motivos de disponibilidad de permisos y dependiendo de la configuración final del grupo, se podrá realizar el trek de los gorilas otro día distinto al que está previsto o dividirnos en diferentes sectores del mismo bosque.



- **Cataratas Murchison:** La caminata en el Top of the Falls es fácil, corta y accesible para todo el mundo, sin necesidad de tener una condición física especial. Aunque el calor puede hacerla parecer más exigente, el recorrido no presenta dificultad



**¡Aprovecha cada uno de los momentos en nuestra ruta Gorila Trek este 2026,
y cumple por fin el sueño de todo viajero!**

ALOJAMIENTO

En nuestras rutas utilizamos diferentes y variados alojamientos: desde campamentos y acampadas libres hasta hoteles, lodges y tented camp. En algunos alojamientos, las habitaciones no están estandarizadas. Consultar en el apartado **"notas alojamiento"** debajo del cuadro de alojamiento en ruta. Los alojamientos que usamos no son seleccionados por su homogeneidad, ni porque tengan aire acondicionado y piscina o porque el número de habitaciones idénticas se cuente por centenas, sino principalmente por su ubicación y función en la ruta.

Nuestro objetivo es llegar a los parajes más bellos, espectaculares y exclusivos y, una vez allí, disfrutar al máximo de su ubicación o su cercanía a la fauna.

ALOJAMIENTOS PREVISTOS

DÍA	ITINERARIO PREVISTO	ALOJAMIENTO O SIMILAR
1	ESPAÑA – KIGALI	<u>HOTEL FIVE TO FIVE/</u> Noche en vuelo
2	KIGALI	<u>HOTEL MILLE COLLINES</u>
3	KIGALI - P.N. AKAGERA	CAMPAMENTO
4	P.N. AKAGERA	CAMPAMENTO
5	P.N. AKAGERA - LAGO BUNYONYI	<u>BUNYONYI OVERLAND RESORT</u>
6	LAGO BUNYONYI - P.N. BWINDI	<u>RUSHAGA GORILLA CAMP</u>
7	P.N. BWINDI	<u>RUSHAGA GORILLA CAMP</u>
8	P.N. BWINDI - P.N. QUEEN ELIZABETH	<u>ISHASHA PRIDE LODGE</u>
9	P.N. QUEEN ELIZABETH	CAMPAMENTO PÚBLICO
10	P.N. QUEEN ELIZABETH - FORT PORTAL	<u>HOTEL MOUNTAINS OF THE MOON</u>
11	FORT PORTAL – MASINDI	<u>HOTEL MASINDI</u>
12	MASINDI - BUDONGO FOREST - P.N. MURCHISON FALLS	<u>RED CHILLI CAMPSITE</u>
13	P.N. MURCHISON FALLS	ACAMPADA LIBRE
14	P.N. MURCHISON FALLS – MASINDI/GULU	<u>KABALEGA RESORT/HOTEL WELLSPRINGS</u>
15	GULU - JINJA/P.N. KIDEPO	<u>ADRIFT RC</u> / CAMPAMENTO PÚBLICO
16	JINJA/P.N. KIDEPO	<u>ADRIFT RC</u> / CAMPAMENTO PÚBLICO
17	JINJA/P.N. KIDEPO - ENTEBBE	<u>AIRPORT VIEW HOTEL/</u> Noche en vuelo
18	ENTEBBE - ESPAÑA	LLEGADA A ESPAÑA

TIPOLOGÍA DE ALOJAMIENTO

Los tipos de alojamientos que utilizamos indicados en el itinerario son:

- **Hotel/Hotel local/Hotel colonial:** son establecimientos de distinta categoría, normalmente de propiedad africana, que ofrecen alojamiento en habitaciones equipadas, pero algunas muy sencillas, siempre con el cuarto de baño dentro.
- **Tented Camp:** tiendas fijas de lona ya montadas con camas dentro. Los WC y las duchas son compartidos.
- **Acampada libre:** zona donde acampamos con las tiendas tipo iglú. No existe ninguna infraestructura de baños ni duchas, y no podremos cargar baterías.
- **Campamento:** zona donde acampamos con las tiendas tipo iglú. Hay una zona común de baños y duchas. Alguno de los campamentos dentro de los parques nacionales son campamentos públicos, gestionados por las autoridades del parque nacional. Sus baños y duchas son MUY BÁSICOS y en ocasiones podría darse el caso, aunque no es habitual, de no tener suministro de agua o que ésta sea insuficiente.
- **Lodge:** es un alojamiento rústico, normalmente en un entorno natural, con habitaciones totalmente equipadas.

Descripción de alojamientos:

- **Five to Five Hotel:** Convenientemente ubicado junto al aeropuerto de Kigali, este hotel ofrece comodidades y fácil acceso para viajeros, brindando una estancia cómoda y conveniente en Rwanda.
- **Hotel Des Mille Colines:** inaugurado en 1973 como primer gran hotel del país. Situado en pleno centro del distrito financiero, ofrece unas vistas espectaculares a las colinas de Kigali. Cuenta con habitaciones espaciosas y con todas las facilidades, además de piscina y diferentes restaurantes y bares. Es el hotel más famoso del país, puesto que en 1994 acogió a 1.268 personas que buscaban protección ante el genocidio de Rwanda, cómo se explica en la película de Hollywood "Hotel Rwanda" (2004).
- **Bunyonyi Overland Resort:** a orillas del lago Bunyonyi, este resort es la base ideal para explorar los encantos del lago "hogar de pájaros". Libre de bilharzia, cocodrilos e hipopótamos, el lago ofrecer un baño completamente seguro. Nos alojaremos en habitaciones frente al lago con magníficas vistas al lago.
- **Rushaga Gorilla Camp:** lodge con cómodas habitaciones con baño privado y aseo, bar, restaurante. Está hecho con piedras volcánicas y madera. Las vistas son inigualables: al Bosque Impenetrable de Bwindi, cuyas laderas cubiertas de niebla, están sembradas por una de las selvas tropicales más

antiguas y con mayor diversidad biológica del país. Desde este punto emprendaremos el trekking para ir a encontrar los últimos gorilas de montaña.

- **Ishasha Pride Lodge:** Alojamiento ubicado junto a las puertas del parque nacional Queen Elizabeth y a las orillas del río Ntungwe. Tendréis la oportunidad de disfrutar de vistas panorámicas de Ishasha desde el espacio de acampada donde acamparemos en nuestras tiendas tipo iglú. Los baños y duchas son compartidos.
- **Hotel Mountains of the Moon:** hotel colonial rodeado de una gran extensión de jardines. Habitaciones amplias con baño privado, restaurante, piscina, terraza, bar, sauna, gimnasio, hammam. Muy cerca del centro de Fort Portal.
- **Hotel Masindi:** hotel colonial lleno de historia, de hecho, ¡es el más antiguo de Uganda! En él se alojaron personajes emblemáticos como el escritor Ernest Hemingway y estrellas de Hollywood como Humphrey Bogart y Katharine Hepburn durante el rodaje de la película 'La Reina de África'. Se puede indagar en el pasado en el Bar Hemingway. Habitaciones sencillas y cómodas con baño privado.
- **Red Chilli Camp:** campamento situado a tan solo 500m del río Nilo Blanco, al corazón del parque nacional más grande de Uganda, Murchison Falls. A menudo ni siquiera hace falta salir del alojamiento para ver fauna: ¡el hipopótamo y el facocero son visitantes habituales del campamento! Dormiremos en nuestras tiendas tipo iglú en la zona de jardines. Los baños y duchas son compartidos. La electricidad es suministrada por un generador, y puede haber cortes en algunas horas.
- **Wellsprings Hotel:** hotel local situado cerca de la población de Gulu. Cuenta con habitaciones con baño privado y restaurante con comida tanto local como internacional. Un lugar perfecto para cargar pilas y relajarnos.
- **Kabalega Resort:** resort local situado en la población de Masindi, el cual cuenta con una amplia zona de jardines. Dormiremos en habitaciones con baño privado cuenta con piscina exterior y restaurante.
- **Adrift River Club:** Ubicado en las pintorescas orillas del río Nilo en Jinja, este hotel ofrece un ambiente sereno con impresionantes vistas acuáticas. Sus cómodas instalaciones y servicios hacen de la estancia una experiencia única junto al famoso río.

NOTA: Kananga usa tiendas dobles tipo iglú en campamentos. ¡Nuestros viajeros **NO tendrán que montar / desmontar sus tiendas!** Nuestro equipo KANANGA se encargará de toda la logística de las acampadas: cocinar, freír los platos y de las mayores tareas de campamento. Las tiendas tienen mosquitera y cada persona tiene una colchoneta de espuma de unos 5cm de grosor, por lo que **NO** es necesario que llevéis esterillas. Os recomendamos llevar una pequeña almohada.

NOTA GENERAL: El agua en países como Uganda y Rwanda, es un bien escaso, por lo que se podría dar el caso, aunque no es habitual, de no tener suministro de agua o que ésta sea insuficiente. Por la misma razón no podemos asegurar que siempre tengamos agua caliente en todos los alojamientos.

TIPOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES

Los precios publicados corresponden al alojamiento en base a habitaciones dobles. También ofrecemos la posibilidad de reservar alojamiento individual, el coste son **650€ por viajero**. Debido a la limitación de espacio en el camión, debéis confirmar con nosotros, antes de realizar la reserva, la posibilidad de disponer de alojamiento/tienda de uso individual. Por motivos de logística, solamente podemos aceptar 2 individuales por grupo. A partir de 2, habrá que pedirlo y quedará bajo petición.

En el caso de que te apuntes solo, podrás compartir habitación siempre y cuando se apunte algún otro viajero en las mismas circunstancias para así evitar el suplemento individual. En caso te hayas apuntado para compartir habitación y no haya otro viajero para compartir, deberá abonarse 50 % del suplemento de habitación individual (**325€ por viajero**).

Los viajeros que se inscriben al viaje solos o como parte de un grupo más grande impar y no quieran habitación individual, compartirán entre ellos (independientemente del género). La asignación de compañeros de habitación se realizará siguiendo el orden de inscripción al viaje. Una vez realizada la reserva en habitación individual o compartiendo habitación **NO es posible cambiar la elección**, ya que modificaría toda la asignación de habitaciones del grupo.

Debido a las características muy especiales de nuestra ruta, es muy importante que estemos informados, previamente, de cualquier necesidad especial por parte de los viajeros, por ejemplo, sobre la posibilidad de conectar/cargar aparatos especiales. Tal como subrayamos, **el acceso a fuentes fiables de electricidad es limitado**, incluso en las estancias en alojamiento y, en alguna ocasión, está restringido a algunas horas concretas, por lo que no permite completar la carga de aparatos que necesitan largas horas para recargarse.

En las noches de campamento no dispondremos de cargadores ni se podrán usar las baterías de los coches a este efecto. Los viajeros deben proveer los medios necesarios para el buen funcionamiento de sus máquinas/aparatos.

Es responsabilidad del viajero comunicar, antes de contratar el viaje, cualquier necesidad especial por la que le resulte imprescindible disponer cada noche de fuente de energía para poder conectar/cargar aparatos especiales, y KANANGA informará en qué lugares no existe tal posibilidad, al efecto de que el viajero decida, bajo su responsabilidad, si puede o no realizar el viaje.

TRANSPORTE

Para esta ruta utilizaremos un camión que se convertirá en el más fiel compañero de viaje durante vuestra estancia en Uganda y Rwanda. Los camiones, aunque tienen capacidad para 24 viajeros, serán como máximo 20 personas los que viajen en él. Se trata de un vehículo cómodo, dinámico y adaptado al 100% para la realización de safaris, ya que ofrece una visibilidad 360° para poder avistar y fotografiar a los animales que nos vayamos encontrando.

Todos disponen de cinturón de seguridad y enchufes, así que mientras esté en marcha, podréis aprovechar para cargar baterías y móviles. Por favor, ¡lleved vuestros cargadores y cables USB!

Por motivos diversos como averías o imprevistos puede darse el caso de utilizar un camión para la ruta que no sea propiedad de Kananga, pero que cumplirá con todos los requisitos que exige el viaje.



La configuración interior del camión varía según la ruta/modelo.

Exploraremos los parques nacionales alternando en muchos casos el transporte por tierra en nuestro camión Kananga con otros medios de transporte: la tranquila travesía en barca por el Canal de Kazinga (P.N. Queen Elizabeth) o remontar el río Nilo en el P.N. Murchison Falls. Debido al estado de las pistas, en la parte sur del Bosque Impenetrable de Bwindi, usaremos minivanes.



En la opción Kidepo, nos moveremos con un vehículo 4x4 o un mini Bus, todos adaptados para hacer safari. Sobrevolaremos el norte del país en avioneta privada, disfrutando de espectaculares panorámicas desde el P.N. Kidepo hacia Entebbe.

NUESTROS VEHÍCULOS



Camión Kananga



Óptima visibilidad en safari

Nuestra flota de vehículos está compuesta por **23 camiones**, adaptados en nuestro taller de Arusha, Tanzania, para realizar todo tipo de safaris. Es el medio de transporte más versátil y práctico para disfrutar del viaje, dado su campo de visión de 360° para localizar y fotografiar animales. Además, crea buena convivencia entre los viajeros. Están equipados con material de acampada, cocina, cargadores para dispositivos electrónicos y almacenaje individual para cada viajero.

En la opción Kidepo, dispondremos de nuestro camión hasta el día 14. Los días en el Parque Nacional de Kidepo, haremos safaris en un vehículo de diferentes capacidades, según número de viajeros. Éstos, son vehículos adaptados para la realización de safaris, cómodos y dinámicos para una mayor agilidad de movimiento y óptimos para el avistamiento de fauna.



Vehículo Kidepo



Vehículo Kidepo

UN DÍA CLÁSICO EN RUTA

Durante el viaje, iremos al compás de la naturaleza y de la luz solar; es decir, nos levantaremos al amanecer y nos acostaremos generalmente temprano. Tras el desayuno, recogeremos el campamento y nos pondremos en marcha para recorrer el parque en busca de la fauna salvaje o para llegar al próximo destino. La velocidad del camión será siempre relajada, parando a lo largo del día en varias ocasiones para estirar las piernas, hacer fotografías del paisaje o de lugares de interés, refrescarnos al paso de alguna población, etc. A mediodía tomamos el tiempo preciso para la comida y continuamos de nuevo hasta poco antes de la puesta de sol. En el caso de campamentos o acampada libre, haremos una buena hoguera y montaremos las tiendas de campaña alrededor. Las puestas de sol de África, en medio de impresionantes y silenciosos escenarios naturales y la posterior cena y charla alrededor del fuego crearán, sin duda, momentos mágicos e inolvidables.

Debido a la naturaleza de este viaje y a nuestro deseo por aprovechar el tiempo al máximo especialmente los días en los parques nacionales, se pasarán bastantes horas en el camión, ya que utilizaremos el mismo tanto en la realización de los safaris fotográficos como en los desplazamientos entre parques.

Los días de cruce de fronteras entre Ruanda y Uganda, son jornadas especialmente largas, no tanto por el kilometraje que cubrimos, sino debido al cruce de fronteras. No olvidéis que el camión también “cruza” fronteras y los trámites de éste se pueden

alargar. Saldremos al amanecer y seguramente no pararemos para comer, sino que contaremos con un “lunch box” que comeremos a bordo del camión.

VUELO

Operamos este viaje en vuelo regular de la compañía Turkish Airlines en clase turista desde Barcelona o Madrid a Kigali, con regreso desde Entebbe a Barcelona o Madrid, ambos con escala en Estambul. Es necesario presentarse en el mostrador de facturación del aeropuerto de origen como mínimo dos horas y media antes de la hora prevista de salida del vuelo. Sin embargo, recomendamos que os presentéis 3 horas antes para evitar colas y estar los primeros cuando la facturación abra.

A continuación, encontraréis un resumen de los horarios de vuelos internacionales previstos de la temporada.

Algunos vuelos pueden verse afectados por una parada técnica. No se debe bajar del avión, sin embargo, estaréis parados unos minutos hasta que se restablezca el vuelo.

Detalle vuelos desde Madrid:

Madrid – Estambul - vuelo TK1858 salida 11:55 llegada 17:10hrs

Estambul – Kigali - vuelo TK612 salida 18:30 llegada 00:40hrs

Entebbe – Estambul - vuelo TK612 salida 04:55 llegada 12:10hrs

Estambul – Madrid vuelo TK1859 salida 13:15 llegada 15:50hrs

Detalle vuelos desde Barcelona:

Barcelona – Estambul - vuelo TK1854 salida 12:00 llegada 16:35hrs

Estambul – Kigali - vuelo TK612 salida 18:30 llegada 00:40hrs

Entebbe – Estambul - vuelo TK612 salida 04:55 llegada 12:10hrs

Estambul – Barcelona vuelo TK1855 salida 14:20 llegada 17:05hrs

Para cada grupo disponemos de 10 plazas reservadas desde Madrid y 10 desde Barcelona. Si, en el momento de realizar vuestra reserva, las plazas aéreas del aeropuerto seleccionado ya estuvieran completas, la solicitud pasará a estar bajo petición.

En ese caso, nos pondremos en contacto con vosotros para enviaros las condiciones de cambio de aeropuerto y, una vez aceptadas, tramitaremos la solicitud de modificación con la compañía aérea. Estos cambios están sujetos a disponibilidad y llevarán un suplemento. Os recomendamos realizar la reserva con la mayor antelación posible.

Además, para los viajeros de otros puntos de España y que vayan a viajar en salidas operadas con Turkish Airlines, bajo petición y sujeto a disponibilidad y suplemento,

podemos solicitar con Turkish salidas desde **Bilbao, Valencia y Málaga** (aunque no vuelan a diario).

Nota para viajeros con salida / regreso desde ciudades diferentes a Madrid / Barcelona:

Recomendamos planificar vuestro desplazamiento A y DESDE Madrid o Barcelona, teniendo en cuenta **un margen de 4 horas** ANTES de la hora de SALIDA y DESPUÉS de la hora de LLEGADA de los vuelos internacionales. Consultar con nosotros el horario de vuelos.

Al tratarse de un viaje de grupo, hasta llegar al mínimo de personas, rogamos a los viajeros que deban contratar conexiones a su ciudad de origen, que NO las contraten hasta la confirmación del grupo. Kananga no se hace responsable de las conexiones contratadas por cuenta propia.

Nota cambios de servicios:

Esta ruta es un viaje combinado que incluye vuelos y servicios de tierra. Excepcionalmente se puede cambiar el vuelo internacional y/o cambiar algún servicio de tierra, no obstante, depende de la disponibilidad y están condicionados a suplementos de precio.

En caso de cancelación del viaje, una vez realizado un cambio en los vuelos o los servicios, parte de los gastos de cancelación se compondrán por el hecho de devolver las plazas a su estado inicial.

Nota cambios de servicios

Existe la posibilidad de reservar los vuelos internacionales por cuenta del viajero, en ese caso, Kananga descontará del precio el importe de los vuelos y las tasas, y la gestión de estos recaerá en el propio viajero. Kananga informará al viajero momento de encuentro en destino y momento en el que finalizan los servicios de Kananga en destino.

TASAS AÉREAS

Las tasas aéreas están incluidas en el precio de venta del viaje.

Las tasas aéreas se aplican sobre los vuelos internacionales.

A día 21 de noviembre de 2025 el importe de las tasas es de 433€ por viajero para las salidas de Turkish Airlines. Este importe puede variar y se reconfirmará 30 días antes de la salida junto al segundo pago.

FILOSOFIA DE VIAJE

Estamos orgullosos de ser los pioneros en el mercado español en realizar safaris en camión. Ya contamos con 34 años operando en el continente africano ofreciendo un servicio inmejorable y una experiencia de viaje única. A lo largo de todos estos años nos hemos convertido en el mayor especialista en España de viajes de aventura por África. Seguimos con la misma ilusión por organizar y mejorar nuestros viajes, además de abrir nuevas rutas por un continente tan fascinante y emocionante.

Para unirse a cualquiera de estos viajes no es necesario reunir condiciones físicas; están pensados para ser disfrutados por gente corriente que quiere utilizar un tiempo de vacaciones para provocar sus sentidos. Ahora bien, los viajes de nuestro catálogo son para amantes de la aventura y que quieren vivir experiencias en una cultura totalmente distinta a la nuestra. Las infraestructuras en destino para nada se asemejan a las de los países occidentales, y para llegar allí donde la naturaleza es íntima y

grandiosa, circularémos por malas carreteras y pistas polvorientas o prescindiremos de ciertas comodidades para entrar de lleno en los lugares más inaccesibles y exclusivos. Al realizar una ruta de nuestro *Pasaporte*, no te encontrarás como un turista más en un circuito organizado tradicional, sino como un miembro integral de un viaje lleno de emoción y aventura.

Tanto es así que queremos explicarte un poco más acerca de nuestra visión y filosofía como empresa turística que opera en África:

En Kananga, estamos firmemente comprometidos con el cumplimiento de prácticas de viaje sostenibles que minimicen nuestro impacto ambiental y que generen un efecto positivo en la sociedad local donde desarrollamos nuestra actividad. Queremos haceros partícipes de nuestras acciones y visión por un turismo responsable y sostenible en países africanos con menos recursos y concienciación medioambiental.

En 2005 abrimos las puertas de nuestra oficina/delegación en Arusha (Tanzania), donde empleamos a más de 200 personas locales cada año fomentando su educación y proyección profesional en diferentes áreas, a la vez que cuidamos la igualdad de género para minimizar la brecha entre hombres y mujeres.

Colaboramos activamente con un centro cívico en Arusha, *Jithubutu*, donde hay voluntarios que imparten clases de español a nuestro equipo y apoyamos el proyecto mediante la donación de ordenadores y la provisión de conexión a internet.

Tenemos infraestructura propia como campamentos tipo *tented camp* dentro de parques nacionales y reservas donde utilizamos energía solar para reducir las emisiones y operar en la mayor armonía con la naturaleza a la vez que evitamos el uso de plástico lo máximo posible, además de emplear personal local.

Creemos que la verdadera sostenibilidad también implica apoyar la economía local. Por ello, no trabajamos con grandes cadenas hoteleras, sino que apostamos por el progreso de negocios locales, integrados en su entorno y comprometidos con un turismo responsable.

Asimismo, apoyamos a comunidades locales desfavorecidas, entre ellas la etnia masai, cada vez más relegada de sus tierras, y que encuentran en el turismo una fuente de ingresos, junto con otros colectivos sociales vulnerables. A través de estas prácticas de visualización y apoyo a estos grupos desamparados, conseguimos fomentar la inclusión, la creación de oportunidades y, sobre todo, el respeto.



Viajar con nosotros significa formar parte de una experiencia que valora la riqueza natural y la biodiversidad. Con nuestro granito de arena, impulsamos proyectos de inserción y reinserción de fauna y reforestación de zonas naturales protegidas o parques nacionales donde la educación de las comunidades locales es primordial. Con la participación de las poblaciones que habitan adyacentes a los parques, es más fácil luchar contra el furtivismo y que su papel en la conservación del ecosistema puede revertir errores del pasado y formar parte del éxito del futuro.

Este es un largo camino que empieza por pequeñas acciones. Nuestro compromiso es seguir en la mejora constante hacia un turismo regenerativo en el que nuestra huella contribuya al bienestar común y el desarrollo sostenible de todas las partes implicadas.

Queremos que cada viaje sea un acto de gratitud hacia el entorno y quienes lo habitan y ¡Una promesa de cuidarlo para quienes vendrán después!

PARTICIPACIÓN

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 10 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL VIAJE y se reintegrarán al viajero la totalidad de los importes previamente abonados.

Contamos con que el grupo se compondrá de entre 12 y 16 viajeros, aunque hay un máximo de 20. El equipo que os acompañará en esta ruta coordina y realiza el trabajo de logística y apoyo.

Durante el viaje, es fundamental mantener una actitud de respeto y curiosidad hacia las comunidades locales. Disfrutad del encuentro con sus costumbres y formas de vida desde la empatía y la amabilidad. Antes de tomar fotografías, especialmente a niños o familias, pedid siempre permiso y hacedlo de forma natural y respetuosa. Recordad que cada cultura entiende la privacidad de manera distinta, algunas situaciones pueden considerarse ofensivas o incluso ilegales si no se respeta la privacidad de las personas.

ALIMENTACIÓN

La alimentación durante el viaje será suficientemente rica, variada y abundante. Los desayunos son completos, contando con café o té, leche, tostadas, mantequilla, mermelada, cereales, fruta fresca y a veces, huevos con beicon, salchichas, etc.

El almuerzo suele ser una comida ligera que no requiera demasiada preparación como alguna ensalada o sándwich que acompañaremos con fruta. La cena será,

al igual que el desayuno, el plato "fuerte" del día: pescado o carne acompañado de arroz, patatas y vegetales y algún que otro plato con sabores "nuestros".

En el camión viajará con nosotros un cocinero con experiencia en preparar comidas de campaña para grupos. Llevaremos todos los alimentos que precisemos, así como los utensilios necesarios; platos, vasos y cubiertos para todos.

Por cuestión de infraestructura, en algunos alojamientos no podemos preparar nuestras comidas de campaña. Por lo tanto, éstas se harán a cargo del alojamiento.

Kananga ofrece agua mineral en garrafas durante los días de ruta en sus camiones. Rogamos llevéis vuestra cantimplora con el fin de ir rellenándola y evitar el excesivo consumo de plástico. **Los gobiernos de Uganda y Rwanda han prohibido el uso de bolsas y botellas de plástico.** Por favor, ¡no las llevéis! Ir contra esta normativa puede conllevar multas severas y la denegación de la entrada en algún parque.

En las comidas incluidas y servidas en los alojamientos, las bebidas corren por cuenta de cada viajero.

EQUIPO HUMANO

Necesidades especiales: En el caso de que tengáis cualquier tipo de restricción alimenticia, rogamos nos lo hagáis saber en el momento de hacer vuestra reserva. Hay que tener en cuenta que algunos productos específicos (productos para celíacos, sin lactosa, vegetarianos o veganos etc..) no se encuentran con facilidad. Si los hay, suele ser en algunos establecimientos muy específicos y en cantidades muy limitadas. Tanto nuestro cocinero como los alojamientos de nuestra ruta intentarán adaptarse a ellas en la medida de lo posible. Para disponer de productos específicos os recomendamos llevarlos con vosotros.

Un equipo Kananga, tanto en la oficina como en el destino, especialista y profesional.

En las oficinas de Kananga encontrarás un equipo dedicado, conocedor del terreno y de las rutas que podrán resolver todas tus dudas sobre todos los destinos que ofrecemos.



El responsable máximo del viaje será un guía Kananga de habla hispana. Nuestros guías no son guías locales, ni traductores, ni biólogos, naturalistas o paleontólogos; son guías enviados a África para liderar vuestro viaje y acompañar al grupo durante el recorrido. El guía es una parte clave en la buena operativa de nuestras rutas: controla todos los detalles y siempre está con vosotros para solventar en el acto cualquier imprevisto que pueda surgir. Es sin duda, una de las piezas clave para que la ruta sea todo un éxito.

Además del guía, también nos acompaña nuestro equipo local de apoyo, que se encarga de llevar a cabo la logística de la ruta, asegurando que nuestros viajeros atesoren sus propias memorias de África. El guía recibirá al grupo en el aeropuerto de destino.

Por razones logísticas, algunas actividades requieren el uso de más de 1 vehículo (4x4, barcas, ...). En estos casos y, en la medida de lo posible, el guía Kananga intentará dividir su tiempo entre los diferentes vehículos. En los vehículos donde no vaya el guía Kananga, siempre irá un conductor – guía especialista de cada actividad de habla inglesa.

Por motivos logísticos, el guía puede no realizar con el grupo alguna actividad/traslado, como por ejemplo la visita a los gorilas de montaña.

PROPINAS

En África, la cultura de las propinas es parte de la idiosincrasia del continente, no están ligadas al sueldo que cobra un trabajador, son elemento tradicional de agradecimiento, que el personal espera como compensación extra por un trabajo bien hecho, al final del itinerario. Cada viajero puede dar lo que le parezca más adecuado a los servicios recibidos por el personal. También es habitual darles un extra a los guías locales. Contad con gastar unos 150 - 180 € por viajero. En los restaurantes la propina recomendada es un 10% de la factura.

DOCUMENTACIÓN

Entre 10 y 7 días antes de vuestra salida os enviaremos por e-mail la documentación necesaria que tendréis que imprimir para viajar: pre-departure con información de la ruta y últimos consejos, billetes electrónicos, bono de servicios y seguro(s) de viaje.

REQUISITOS DOCUMENTALES

Para nacionales españoles:

- **VALIDEZ DEL PASAPORTE:** El viajero debe comprobar que su pasaporte cumple las condiciones de validez mínima de 6 meses desde de la fecha de salida de cada país y 3 hojas en blanco.
- **VISADOS:** Los ciudadanos españoles SI necesitan visado de entrada a Uganda y Ruanda. El East African Visa, que nos permitirá la entrada en ambos países (Uganda y Ruanda), cuesta 100US\$, y la gestión de los visados, así como el pago, se tramita una vez lleguéis al aeropuerto de Kigali (Ruanda).

El coste de los visados no está incluido en el precio del viaje. Es responsabilidad de cada viajero la gestión de los mismos.

- **El pasaporte español SIEMPRE tiene 3 letras al principio.** Cuando tramitéis el visado, especial cuidado con confundir la letra "O" con el número "0" al introducir los datos.

En caso de ostentar una nacionalidad distinta a la española, rogamos nos lo comuniquen y les informaremos de los requisitos concretos en tal caso para la realización del viaje. Algunos países pueden requerir un visado incluso cuando los viajeros solo están en tránsito.

SEGURIDAD

Deberéis consultar el estado de seguridad actual de los países visitados en esta ruta en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España:
<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendacion-es-de-viaje.aspx>

VIAJAR CON MENORES

Complementaria al Pasaporte, será necesaria la expedición de una **declaración firmada de permiso de viaje** para los menores de 18 años no acompañados por sus representantes legales. Enlace: [Ministerio del Interior | Autorización para Viaje de Menores al Extranjero](#). Si el menor viaja en compañía de los dos progenitores o tutores legales no será necesario la misma. En el caso de que únicamente viaje uno de los progenitores o tutores legales sí será necesaria la autorización. Así mismo es necesario llevar toda la documentación que acredite la filiación (libro de familia, etc).

En el caso de viajar con hijos o hijas no biológicos es necesario llevar el libro de familia y el certificado de adopción originales, así como toda la documentación que creáis necesaria ante requerimiento de las autoridades.

Dicha declaración podrán obtenerla en la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil, Notarías y Ayuntamientos. Deberán presentarla ante las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil, acompañando pasaporte del compareciente, pasaporte del menor, libro de Familia y documento acreditativo de la representación.

Para más información acerca del país a visitar, podéis consultar la web del Ministerio de Asuntos Exteriores:
<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendacion-es-de-viaje.aspx>

En caso de ostentar una nacionalidad distinta a la española rogamos nos lo comuniquen y les informaremos de los requisitos concretos en tal caso para la realización del viaje. Algunos países pueden requerir un visado incluso cuando los viajeros solo están en tránsito.

VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS

OBLIGATORIO

A fecha de publicación de esta ficha técnica, **ES OBLIGATORIA LA VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA PARA MENORES DE 60 AÑOS**. Es indispensable llevar al viaje el carné internacional de vacunas con el sello correspondiente. Es necesario llevarlo durante todo el viaje.

No está autorizada su aplicación para personas mayores de 60 años. En este caso, Sanidad exterior realiza un certificado de exención en inglés que el viajero deberá llevar con él durante la ruta.

Es imprescindible que previamente a la formalización de la reserva, consultéis con los servicios de Sanidad Exterior / Medicina Tropical de vuestra Comunidad Autónoma, las vacunas y/o requerimientos médicos que necesitáis para realizar esta ruta:

Ministerio de Sanidad - Áreas - Sanidad Exterior - Centros de Vacunación Internacional

****En caso de que no os podáis vacunar de la fiebre amarilla por el motivo que sea, es esencial portar junto a vuestro pasaporte un certificado de exención, escrito en inglés y sellado por Sanidad Exterior.***

RECOMENDADO

- Para esta ruta habitualmente los servicios de Sanidad Exterior recomiendan seguir un tratamiento profiláctico de la malaria (preventivo y llamado también antipalúdico) y vacunarse de la fiebre tifoidea, Hepatitis y Tetanus. Consultad con Sanidad Exterior / Medicina Tropical

Si tenéis problemas dentales, es aconsejable una revisión antes de emprender el viaje.

Agradecemos que tengáis en cuenta que puede haber variaciones en estos requisitos, ya que la información va cambiando continuamente tanto en destino como en origen.

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN

Tenéis incluido por defecto un seguro **básico**. A continuación, os recordamos las opciones de seguro que os ofrecemos esta temporada 2026 para que las podáis valorar.

- **SEGUROS PARA RESIDENTES EN ESPAÑA:**

- **SEGURO BÁSICO (incluido):** Cobertura básica de cancelación (hasta 1.000€) y asistencia médica en ruta (hasta 30.000€). Aquí encontrarás el resumen de la póliza.
- **SEGURO AMPLIADO 5000 (rutas de 16 días 75€) / (rutas de 17 días ó más 85€) – Muy recomendado:** Ofrece cobertura ampliada de cancelación (hasta 5.000€) y asistencia médica en ruta (hasta 100.000€) así como cobertura para servicios no disfrutados ante cancelaciones o retrasos de vuelos, pérdida de equipajes, etc. ... Aquí encontrarás el resumen de la póliza. *Este seguro es opcional, pero se debe contratar (en el caso*

que estéis interesados), en el momento de la confirmación de la reserva.

- **SEGURO ACTIVIDADES OPCIONALES de riesgo (50€):** Recomendable si tenéis previsto realizar actividades opcionales acuáticas o terrestres no incluidas en la ruta como, rafting, quad, puenting, jumping etc. Aquí encontrarás el resumen de la póliza. *Este seguro es opcional, pero puede añadirse en cualquier momento antes del viaje.*
- **SEGUROS PARA NO RESIDENTES EN ESPAÑA:**
 - **SEGURO BÁSICO para no residentes en España (incluido):** Cobertura básica de cancelación (hasta 1.000€) y asistencia médica en ruta (hasta 30.000€). Aquí encontrarás el resumen de la póliza.
 - **SEGURO AMPLIADO para no residentes en España (90€):** Ofrece cobertura ampliada de cancelación (hasta 6.000€) pero no amplía otras coberturas como pérdida de equipaje, etc. Aquí encontrarás el resumen de la póliza. *Este seguro es opcional, pero se debe contratar (en el caso que estéis interesados), en el momento de la confirmación de la reserva.*
 - **SEGURO ACTIVIDADES OPCIONALES de riesgo (50€):** Recomendable si tenéis previsto realizar actividades opcionales acuáticas o terrestres no incluidas en la ruta como, rafting, quad, puenting, jumping etc. Aquí encontrarás el resumen de la póliza. *Este seguro es opcional, pero puede añadirse en cualquier momento antes del viaje.*

Kananga solamente ejerce de intermediario en la contratación del seguro. En caso de tener que realizar cualquier trámite posterior a la contratación de éste, dichas gestiones deberán ser llevadas a cabo directamente entre el viajero y la compañía aseguradora. No estamos autorizados a realizar dichas gestiones dado el carácter intransferible de las pólizas contratadas. KANANGA es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

Te invitamos a leer atentamente las condiciones y coberturas.

GASTOS DE CANCELACIÓN

En el caso de cancelación, siempre intentaremos minimizar los gastos de cancelación de los proveedores y aerolíneas, pero os facilitamos un desglose de los mismos para que los tengáis de referencia.

1. Desde el momento de la reserva y hasta el 31 de marzo 2026 no habrá gastos de cancelación.
2. Hasta los 60 días antes de la fecha de salida del viaje se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + 250\$ en gastos de cancelación de permisos + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
3. Entre 59 y 46 días antes de la salida se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + gastos de cancelación de 810\$ (permiso de gorilas) + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
4. Entre 45 y 35 días antes de la fecha de salida del viaje se aplica el importe total del depósito ya abonado en el primer pago + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
5. Entre 34 y 10 días antes de la fecha de salida del viaje se aplica el 100% del PVP del viaje con los suplementos correspondientes, pero sin los "gastos locales y parques nacionales".
6. Entre 9 y 0 días antes de la fecha de salida del viaje se aplica el 100% del pvp con las tasas aéreas y los "gastos locales y parques nacionales."

***El cambio de dólar estadounidense a euro se cotizará en el momento de la notificación del presente viaje.**

EQUIPAJE PERSONAL

REQUERIMIENTOS: El equipo y resto de equipaje debe seguir **ESTRICTAMENTE** las siguientes indicaciones:

- La bolsa/mochila debe ser NO RÍGIDA, es decir, flexible. En el camión no existen espacios adecuados para transportar bolsas NO moldeables.
- Los vehículos tienen un espacio limitado y, para la comodidad del grupo en general y del propio viajero, **no se debe sobrepasar el volumen de 60 litros (aprox. 20 kg)**. En varios puntos del viaje es posible lavar ropa.
- Los **compartimentos** para vuestro equipaje en el camión miden 80cm x 60cm x 40cm, por lo que vuestro equipaje tiene que ser siempre menor que éstas.

Ejemplo de equipaje recomendado: mochila tradicional de trekking y mochila de tela con ruedas.



- Aparte, hay que llevar **una bolsa extra** para separar una muda del resto de equipaje el día que vamos al P.N. Bwindi (días 9 y 10 de la ruta).

NOTA: Debido a la normativa aplicada por los gobiernos de Uganda, prohibiendo el uso de las bolsas de plástico, os pedimos que no llevéis ni utilicéis este tipo de bolsas, ya que puede conllevar severas multas.

Os recomendamos encarecidamente, que en la bolsa/mochila de mano que subáis al avión con vosotros, haya un par de mudas de repuesto en caso de demora o pérdida de vuestro equipaje facturado.

Por lo demás, **el equipaje debe ser el mínimo necesario y sólo debéis llevar lo imprescindible:**

- **Documentos importantes:** pasaporte original y fotocopia, billete de avión, aprobación del visado, carné de vacunas, seguro de viaje, etc.
- **Impermeable tipo chaqueta e impermeable para el equipaje.**
- **Mascarillas:** durante el encuentro con los gorilas y los chimpancés, es imprescindible su uso, necesitaréis 2 mascarillas (una para los gorilas y otra para los chimpancés).
- **Una mochila pequeña de mano.** En los vuelos internacionales la usaremos para llevar con nosotros lo imprescindible (documentación, forro polar, medicación...) y durante la ruta, para llevar todo lo necesario para los treks.
- **Saco de dormir** adecuado para temperaturas de 5°C a 15°C.
- **Almohada** para las acampadas (opcional).
- **Calzado adecuado:** botas de trek (recomendamos Goretex) / deportivas ligeras y cerradas / chanclas.
- **Ropa cómoda y ligera.** ES **IMPRESINDIBLE** LLEVAR TAMBIÉN **ROPA DE ABRIGO ADECUADA PARA CLIMA DE INVIERNO** – INCLUYENDO UN **FORRO POLAR**, UN **CORTAVIENTOS** Y UN **IMPERMEABLE**.
- **Pantalón largo** para el trek de los gorilas y **guantes** para protegerse de las ortigas.
- **Polainas** para el barro (opcional) o calcetines largos.
- **Bastón telescópico** para caminatas si lo utilizáis habitualmente (en el trek de los gorilas, el parque nacional facilita un bastón para la caminata).
- **Pañuelo/braga** (para protegerse del polvo durante los safaris o trayectos).
- **Sombrero, gafas de sol y bañador.**
- **Gafas de repuesto** si usas gafas o lentillas.
- **Repelente de mosquitos.**
- **Linterna frontal.**
- **Cantimplora.** Sugerimos utilizar durante el viaje cantimploras reutilizables y no botellas de plástico de un solo uso. De esta manera ayudarás a reducir el consumo de plástico, mejorando el cuidado del medio ambiente. La podréis rellenar con agua mineral de las garrafas (disponible en camión).
- **Prismáticos.**
- **Toallitas húmedas, gel desinfectante** de manos y **productos de higiene personal.**
- **Toalla pequeña** (recomendable microfibra).
- **Medicinas** de uso personal si seguís algún tratamiento.
- Crema de **protección solar** con índice de protección alto.
- **Protector labial.**
- **Adaptador de corriente** tipo inglés (tipo G 240V 50Hz).

- **Pilas/batería de recambio y película/tarjetas de memoria** para vuestra cámara fotográfica.
- **Dinero personal en efectivo** en dólares o euros para compras de bebida, artesanía, actividades... No obstante, es recomendable cambiar algo de dinero a moneda local para gastos menores.
- **Tarjeta de crédito.** Aunque la posibilidad de usarla es casi nula.

Es recomendable llevarla para imprevistos, pero no contéis con ella como forma de pago habitual.

- **Fotocopia de documentos importantes: pasaporte, carné de vacunación, etc...**
- **X NO es necesario llevar esterilla,** os facilitaremos colchones de espuma de 5cm.
- **X NO es necesario llevar mosquitera.**

NOTA IMPORTANTE: Nuestras rutas transcurren por lugares remotos e inhóspitos, siendo esta la esencia del viaje, donde las condiciones del mismo no son como en Europa. Estamos en plena naturaleza y podemos encontrar climatología cambiante, vías de circulación difíciles con baches y otros imprevistos. El polvo, arena, barro, golpes propios del trayecto en el vehículo, agua e, incluso, la fauna local, pueden dañar vuestros equipos electrónicos y equipaje recomendando que este último y el contenido del mismo no sean de primer uso.

Durante el itinerario realizamos actividades en el medio acuático, navegando por ríos, lagos o el mar. En estos casos vuestras pertenencias y equipos electrónicos, como teléfonos, tablets, cámaras u ordenadores se pueden mojar por olas o salpicaduras u otros por lo que recomendamos encarecidamente que los llevéis en todo momento protegidos con fundas impermeables o útiles similares destinados a tales efectos.

Recomendamos, asimismo, no llevar objetos de valor durante el transcurso del viaje o protegerlos adecuadamente no siendo KANANGA responsable de los eventuales daños que se produzcan en los mismos por causas que le son ajenas.

OTROS GASTOS

La cantidad de dinero dependerá de lo que cada persona gaste (bebidas, souvenirs, propinas etc....) y de las actividades opcionales que se quieran realizar, pero a continuación encontrareis unos consejos.

Os recomendamos llevar dinero en efectivo en euros, que en destino podéis cambiar a moneda local para pagar vuestros gastos personales (comidas no incluidas, compras de artesanía, bebidas y actividades opcionales...). Recomendamos llevar unos 350€ aproximadamente por persona. El uso de tarjetas de crédito es escaso sobre todo por los lugares que transitamos es por ello, que os aconsejamos llevar efectivo. Una vez en destino el guía os ayudará a encontrar una casa de cambio y realizar el cambio de divisa.

Moneda en Uganda: shilling ugandés (1€ equivale a 4179.84 UGX a 21/11/2025).

Moneda en Ruanda: franco ruandés (1€ equivale a 1668.65 RWF a 21/11/2025).

Actividades opcionales en el Lago Bunyonyi:

Caminata de avistamiento de pájaros: 10US\$ por viajero (3 horas)

Alquiler de canoa: 10US\$ (por canoa de 2 personas / hasta 3 horas)

Visita 5 islas en bote de motor: 50US\$ (por bote de 10 personas / 2 horas)

Tirolina entre islas: 30US\$ por viajero (1,5 horas)

Visita escuela/orfanato Little Angels: gratuito (3 horas)

Actividades opcionales en P.N. Bwindi:

Gorilla Permit Habituation: suplemento de 800US\$ por viajero. Su precio es de 1510US\$ por viajero, y substituye el permiso normal para ver a los gorilas (incluido en el precio de la ruta), que permite visitar una familia habituada. Se trata de un permiso especial que permite estar 4 horas con una familia de gorilas no habituada al contacto humano y ser parte activa del proceso de habituación, el cual dura unos 2-3 años, y en el que intervienen primatólogos, conservacionistas, investigadores, científicos, etc. Sólo hay 4 permisos diarios porque es una actividad muy exclusiva, con lo cual, la disponibilidad es muy escasa y hay que solicitarlos con mucha antelación.

Nota: consultar precio para el traslado requerido para esta actividad.

Nota: esta actividad está sujeta a disponibilidad y requiere reserva con antelación.

Actividades opcionales en Jinja:

Rafting: 140US\$ por viajero (día entero)

Tandem Kayaking: 75US\$ por viajero (día entero)

Village walk: 10US\$ por viajero (tour guiado / 2 o 3 horas)

Quads: 55US\$ tour guiado de 1 hora/ 85US\$ tour guiado de 2 horas/ 105US\$ tour guiado de 3 horas + 120US\$ transfer (entre 4 personas)

Hípica: 45US\$ tour guiado de 1 hora / 55US\$ tour guiado de 1:30 horas / 65US\$ tour guiado de 2 horas + 60US\$ transfer (entre 4 personas)

Cocina con una familia local: 40US\$ por viajero (1/2 día). Transporte no incluido.

Nota: precios orientativos sujetos a cambios.

Nota: la realización de estas actividades opcionales estará sujeta a la disponibilidad de tiempo y a un mínimo de personas diferente para cada actividad.

Recomendamos leer detenidamente las condiciones de los seguros de viaje que se os han ofrecido en el apartado de Seguros. Algunas actividades opcionales de riesgo no están cubiertas por el seguro de viaje y podéis valorar contratar un seguro para actividades opcionales de riesgo con las coberturas y condiciones que se os han ofrecido en el apartado de Seguros (50€ pp).

CLIMA

El trayecto transcurre por alturas superiores a los 1.000 metros, por lo que la temperatura, aunque cálida durante el día (20°-25°), puede bajar por la noche (10°-15°). En la zona del Lago Bunyonyi (1.900m altitud) y en el Bosque Impenetrable de Bwindi (1.980m altitud) las temperaturas pueden bajar considerablemente. Debido a su clima tropical, hay dos épocas de lluvias: de marzo a mayo, y de octubre hasta mediados de noviembre. No obstante, hay que tener en cuenta que el cambio climático está afectando a todo el mundo y ha habido épocas de lluvias en las que no ha llovido nada y épocas secas en las que de pronto ha llovido de una forma descomunal. Por este motivo, consideramos que es imprescindible llevar ropa de abrigo adecuada para clima de invierno. Los posibles cambios bruscos de temperatura en las zonas altas, así como el viajar en un vehículo que suele ir abierto

en la mayor parte del recorrido, así lo aconsejan. Es casi seguro que nos encontremos con lluvias algún día, por lo que es importante llevar un impermeable o capelina.

A continuación, indicamos las temperaturas medias aproximadas de algunas zonas (junio-noviembre):

Kigali: temperatura mínima 16°C / máxima 28°C
Lago Bunyonyi: temperatura mínima 17°C / máxima 25°C
P.N. Bwindi: temperatura mínima 15°C / máxima 28°C
Fort Portal: temperatura mínima 14°C / máxima 25°C
Masindi: temperatura mínima 16,5°C / máxima 27°C
Jinja: temperatura mínima 17°C / máxima 27°C
Entebbe: temperatura mínima 18°C / máxima 24°C

Para más información sobre el tiempo en estos países podéis consultar la página web: www.worldweather.org

FORMULARIO DE INFORMACIÓN NORMALIZADA PARA CONTRATOS DE VIAJE COMBINADO

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. La(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA será(n) plenamente responsable(s) de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, la(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA está(n) cubierta(s) por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra(n) en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador y, en su caso, con el minorista.

- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- Cabe destacar que algunos proveedores tienen condiciones especiales de contratación, por este motivo en esta ruta, desde el momento de la confirmación de reserva, se incurre en gastos de cancelación de mínimo 710US\$ por persona (permiso de gorilas). (Recordamos que tenemos a disposición de los clientes que lo requieran un seguro por gastos de cancelación). En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.
- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador y, en su caso, el minorista no consiga solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurra en

insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - Avda. Barnils, 63 08174 Sant Cugat del Vallés. Telf 932 220 212- NIF A28119220

Si se deniegan servicios debido a la insolvencia de EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA, los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente.

Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>).

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

a) Contratación del viaje combinado

1. Información precontractual

1. Antes de que el viajero quede obligado por cualquier contrato de viaje combinado u oferta correspondiente, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, entregarán al viajero el formulario de información normalizada para los contratos de viaje combinado, así como el resto de características e información del viaje de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

2. Las personas con movilidad reducida que deseen recibir información precisa sobre la idoneidad del viaje de acuerdo con sus necesidades especiales, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el viaje de acuerdo con las características del mismo, deberán poner en conocimiento de la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, tal situación para que se les pueda facilitar información a tal efecto.

Según lo establecido en el Reglamento CE 1107/2006, se entiende como persona de movilidad reducida, toda persona cuya movilidad para participar en el viaje se halle reducida por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, o por la edad, y cuya situación requiera una atención adecuada y la adaptación a sus necesidades particulares del servicio puesto a disposición de los demás participantes en el viaje.

3. La información precontractual facilitada al viajero conforme a los apartados a), c), d), e) y g) del artículo 153.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, formará parte integrante del contrato de viaje combinado y no se modificará salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, antes de celebrarse el contrato de viaje combinado, comunicarán al viajero de manera clara, comprensible y destacada, todos los cambios de la información precontractual.

2. Información sobre disposiciones aplicables a pasaportes, visados y vacunas

1. La agencia tiene el deber de informar sobre las formalidades sanitarias necesarias para el viaje y la estancia, así como sobre las condiciones aplicables a los viajeros

en materia de pasaportes y de visados, incluido el tiempo aproximado para la obtención de los visados, y responderá de la corrección de la información que facilite.

2. El viajero deberá obtener la documentación necesaria para realizar el viaje, incluido el pasaporte y los visados y la referida a las formalidades sanitarias. Todos los daños que puedan derivarse de la falta de esa documentación serán de su cuenta, y en particular, los gastos producidos por la interrupción del viaje y su eventual repatriación.

3. Si la agencia acepta el encargo del viajero de tramitar los visados necesarios para alguno de los destinos previstos en el itinerario, podrá exigir el cobro del coste del visado así como de los gastos de gestión por los trámites que deba realizar ante la representación diplomática o consular correspondiente.

En este caso, la agencia responderá de los daños que le sean imputables.

3. Solicitud de reserva

1. El viajero que desea contratar un viaje combinado realiza una "solicitud de reserva". Tras esa solicitud, la agencia minorista o, en su caso, la agencia organizadora, se comprometen a realizar las gestiones oportunas para obtener la confirmación de la reserva.

2. Si el viajero solicita la elaboración de una propuesta de un viaje combinado a medida, la agencia podrá exigir el abono de una cantidad para la confección del proyecto. Si el viajero acepta la oferta de viaje combinado elaborada por la agencia, la suma entregada se imputará al precio del viaje.

3. Si la agencia ha aceptado gestionar la reserva será responsable de los errores técnicos que se produzcan en el sistema de reservas que le sean atribuibles y de los errores cometidos durante el proceso de reserva.

4. La agencia no será responsable de los errores de la reserva atribuibles al viajero o que sean causados por circunstancias inevitables y extraordinarias.

4. Confirmación de la reserva

La perfección del contrato de viaje combinado se produce con la confirmación de la reserva. Desde ese instante el contrato de viaje combinado es de obligado cumplimiento para ambas partes.

5. Calendario de pago

1. En el momento de la confirmación de la reserva el consumidor deberá abonar el 40 % del precio del viaje combinado, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un importe distinto.

2. El pago del precio restante deberá efectuarse a más tardar 30 días antes de la salida, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un calendario de pagos distinto.

3. Si el viajero no cumple con el calendario de pagos, la agencia podrá resolver el contrato y aplicar las reglas establecidas para la resolución del viaje por el viajero antes de la salida prevista en la Cláusula 13.

b) Reglas aplicables a las prestaciones del viaje combinado

6. Prestaciones

Las prestaciones que integran el contrato de viaje combinado resultan de la información proporcionada al consumidor en la información precontractual y no se modificarán salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente según lo previsto en la Cláusula 1.3.

Con antelación al inicio del viaje, la agencia de viajes proporcionará al viajero los recibos, vales y billetes necesarios para la prestación de servicios.

7. Alojamiento

Salvo que otra cosa se indique en la información precontractual o en las condiciones particulares del contrato:

- a) En relación con aquellos países en los que existe clasificación oficial de establecimientos hoteleros o de cualquier otro tipo de alojamiento, el folleto recoge la clasificación turística que se otorga en el correspondiente país.
- b) El horario de ocupación de las habitaciones depende de las normas establecidas en cada país y alojamiento.
- c) Las habitaciones o camarotes triples o cuádruples son generalmente habitaciones dobles a las que se añade una o dos camas, que suelen ser un sofá-cama o un plegatín, excepto en ciertos establecimientos donde en lugar de camas adicionales se emplean dos camas más grandes.

8. Transporte

1. El viajero debe presentarse en el lugar indicado para la salida con la antelación indicada por la agencia de viajes.
2. La pérdida o daño que se produzca en relación con el equipaje de mano u otros objetos que el viajero lleve consigo serán de su exclusiva cuenta y riesgo mientras se encuentren bajo la custodia del viajero.

9. Otros servicios

1. Por regla general, el régimen de pensión completa incluye desayuno continental, almuerzo, cena y alojamiento. El régimen de media pensión, salvo que se indique de otro modo, incluye desayuno continental, cena y alojamiento. Por regla general, dichas comidas no incluyen las bebidas.
2. Las dietas especiales (vegetarianas o de regímenes especiales) sólo se garantizan si así constan en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.
3. La presencia de mascotas sólo será aceptada si así consta en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.

c) Derechos y obligaciones de las partes antes del inicio del viaje

10. Modificación del contrato

1. La agencia organizadora sólo podrá modificar las cláusulas del contrato antes del inicio del viaje si el cambio es insignificante y la propia agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, informan al viajero de dicho cambio en soporte duradero de manera clara, comprensible y destacada.

2. Si antes del inicio del viaje la agencia organizadora se ve obligada a realizar cambios sustanciales de alguna de las principales características de los servicios del viaje o no puede cumplir con algún requisito especial del viajero previamente aceptado, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista lo pondrá en conocimiento del viajero sin demora, de forma clara, comprensible y destacada, en soporte duradero y la comunicación deberá contener:

- Las modificaciones sustanciales propuestas y, si procede, su repercusión en el precio;
- Un plazo razonable para que el viajero informe de su decisión;
- La indicación de que si el viajero no comunica la decisión en el plazo indicado se entenderá que rechaza la modificación sustancial y que, por lo tanto, opta por resolver el contrato sin penalización alguna; y
- Si la agencia puede ofrecerlo, el viaje combinado substitutivo ofrecido y su precio. El viajero podrá optar entre aceptar la modificación propuesta o resolver el contrato sin penalización. Si el viajero opta por resolver el contrato podrá aceptar un viaje combinado substitutivo que, en su caso, le ofrezca la agencia organizadora o la agencia minorista. Dicho viaje substitutivo deberá ser, a ser posible, de calidad equivalente o superior.

Si la modificación del contrato o el viaje substitutivo dan lugar a un viaje de calidad o coste inferior, el viajero tiene derecho a una reducción adecuada del precio.

En el caso de que el viajero opte por resolver el contrato sin penalización o no acepte el viaje combinado substitutivo ofrecido, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsarán todos los pagos realizados en concepto del viaje, en un plazo no superior a catorce días naturales a partir de la fecha de resolución del contrato. A estos efectos, se aplicará lo dispuesto en los apartados 2 al 6 de la Cláusula 22.

11. Revisión del precio

1. Los precios sólo podrán incrementarse por parte de la agencia hasta los 20 días naturales previos a la salida. Además, dicho incremento sólo se podrá llevar a cabo para ajustar el importe del precio del viaje a las variaciones:

- a) De los tipos de cambio de divisa aplicables al viaje organizado.
- b) Del precio de los transportes de pasajeros derivado del combustible o de otras formas de energía.
- c) Del nivel de los impuestos o tasas sobre los servicios de viaje incluidos en el contrato, exigidos por terceros que no están directamente involucrados en la ejecución del viaje combinado, incluidas las tasas, impuestos y recargos turísticos, de aterrizaje y de embarque o desembarque en puertos y aeropuertos.

2. En el contrato se indicará la fecha en la que se han calculado los conceptos expuestos en el apartado anterior para que el viajero tenga conocimiento de la referencia para calcular las revisiones de precio.

3. La agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista notificará el aumento al viajero, de forma clara y comprensible, con una justificación de este incremento y le proporcionarán su cálculo en soporte duradero a más tardar 20 días antes del inicio del viaje.

4. Sólo en el supuesto de que el incremento del precio suponga un aumento superior al 8% del precio del viaje, el viajero podrá resolver el contrato sin penalización. En tal caso será aplicable lo dispuesto en la Cláusula 10.

5. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio del viaje por variaciones producidas en los conceptos detallados en los apartados a), b) y c) de la Cláusula 11.1. En tales casos, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, de dicha reducción del precio deducirán los gastos administrativos reales de reembolso al viajero.

12. Cesión de la reserva

1. El viajero podrá ceder su reserva a una persona que reúna todas las condiciones requeridas, en el folleto, programa u oferta de viaje combinado y en el contrato, para realizar el viaje combinado.

2. La cesión deberá ser comunicada, en soporte duradero, a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de inicio del viaje, la cual únicamente podrá repercutir al viajero los costes efectivamente soportados a causa de la cesión.

3. En todo caso, el viajero y la persona a quien haya cedido la reserva responden solidariamente ante la agencia del pago del resto del precio, así como de cualquier comisión, recargo y otros costes adicionales que pudiera haber causado la cesión.

13. Resolución del viaje por el viajero antes de la salida del viaje

1. El viajero podrá resolver el contrato en cualquier momento previo al inicio del viaje y en tal caso, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, podrán exigirle que pague una penalización que sea adecuada y justificable. En el contrato se podrá especificar una penalización tipo que sea razonable basada en la antelación de la resolución del contrato con respecto al inicio del viaje y en el ahorro de costes y los ingresos esperados por la utilización alternativa de los servicios de viaje.

Si en el contrato no se prevé una penalización tipo, el importe de la penalización por la resolución equivaldrá al precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

Por lo que, en tales casos, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsará cualquier pago que se hubiera realizado por el viaje combinado, menos la penalización correspondiente.

2. No obstante, si concurren circunstancias inevitables y extraordinarias en el destino o en las inmediaciones que afecten significativamente a la ejecución del viaje o al transporte de los pasajeros al lugar de destino, el viajero podrá resolver el contrato antes de su inicio sin penalización alguna y con derecho a reembolso de todos los pagos a cuenta del viaje que hubiera efectuado.

3. Dichos reembolsos o devoluciones se realizarán al viajero, descontando la penalización correspondiente en el caso del apartado 1 anterior, en un plazo no superior a 14 días naturales después de la terminación del contrato de viaje combinado.

14. Cancelación de viaje por el organizador antes de la salida del viaje

Si la agencia organizadora, cancela el contrato por causas no imputables al viajero, deberá reintegrar la totalidad de los pagos realizados por el viajero en un plazo no superior a 14 días naturales desde la terminación del contrato. La agencia organizadora no será responsable de pagar ninguna compensación adicional al viajero si la cancelación se debe a que:

a) El número de personas inscritas para el viaje combinado es inferior al número mínimo especificado en el contrato y la agencia organizadora, o en su caso, la agencia minorista, notifican al viajero la cancelación en el plazo fijado en el mismo, que a más tardar será de:

- o 20 días antes del inicio en caso de viajes de más de 6 días de duración.
- o 7 días en viajes de entre 2 y 6 días.
- o 48 horas en viajes de menos de 2 días.

b) El organizador se ve en imposibilidad de ejecutar el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje combinado.

15. Desistimiento antes del inicio del viaje en contratos celebrados fuera del establecimiento

En el caso de contratos celebrados fuera del establecimiento (entendiéndose como tales aquellos definidos en el artículo 92.2 del Real Decreto Legislativo 1/2007), el viajero podrá desistir del viaje contratado por cualquier causa y sin penalización, con derecho a devolución del precio abonado en concepto del viaje, dentro de los 14 días siguientes a la celebración del contrato.

d) Derechos y obligaciones de las partes después del inicio del viaje

16. Deber de comunicación cualquier falta de conformidad del contrato

Si el viajero observa que cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, el viajero deberá informar de la falta de conformidad a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista sin demora indebida, teniendo en cuenta las circunstancias del caso.

Se entiende como falta de conformidad, la no ejecución o la ejecución incorrecta de los servicios de viaje incluidos en un contrato de viaje combinado.

17. Subsanación cualquier falta de conformidad del contrato y no prestación, según lo convenido en el contrato, de una parte significativa de los servicios de viaje

1. Si cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, deberán subsanar la falta de conformidad, excepto si resulta imposible o tiene un coste desproporcionado, teniendo en cuenta la gravedad de la falta de conformidad y el valor de los servicios del viaje afectados. En caso de que no se subsane la falta de conformidad será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 22.

2. Si no concurre ninguna de las excepciones anteriores y una falta de conformidad no se subsana en un plazo razonable establecido por el viajero o la agencia se niega a subsanarla o requiere de solución inmediata, el propio viajero podrá hacerlo y solicitar el reembolso de los gastos necesarios a tal efecto.

3. Cuando una proporción significativa de los servicios del viaje no pueda prestarse según lo convenido en el contrato, la agencia organizadora o, en su caso, la

agencia minorista, ofrecerán sin coste adicional fórmulas alternativas adecuadas para la normal continuación del viaje y, también, cuando el regreso del viajero al lugar de salida no se efectúe según lo acordado.

Dichas fórmulas alternativas, a ser posible, deberán ser de calidad equivalente o superior y si fueran de calidad inferior, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista aplicará una reducción adecuada del precio.

El viajero sólo podrá rechazar las alternativas ofrecidas si no son comparables a lo acordado en el viaje combinado o si la reducción de precio es inadecuada.

4. Cuando una falta de conformidad afecte sustancialmente a la ejecución del viaje y la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista no la hayan subsanado en un plazo razonable establecido por el viajero, éste podrá poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y solicitar, en su caso, tanto una reducción del precio como una indemnización por los daños y perjuicios causados, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

5. Si no es posible encontrar fórmulas de viaje alternativas o el viajero rechaza por no ser comparables a lo acordado en el viaje o por ser inadecuada la reducción de precio ofrecida, el viajero tendrá derecho, tanto a una reducción de precio como a una indemnización por daños y perjuicios, sin que se ponga fin al contrato de viaje combinado, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

6. En los casos detallados en los apartados 4 y 5 anteriores, si el viaje combinado incluye el transporte de pasajeros, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, estarán también obligadas a ofrecer la repatriación al viajero en un transporte equivalente sin dilaciones indebidas y sin coste adicional.

18. Imposibilidad de garantizar retorno según lo previsto en el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias

1. Si es imposible garantizar el retorno del viajero según lo previsto en el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, asumirán el coste del alojamiento que sea necesario, de ser posible de categoría equivalente, por un período no superior a tres noches por viajero, salvo que en la normativa europea de derechos de los pasajeros se establezca un período distinto.

2. La limitación de costes establecida en el apartado anterior no será aplicable a las personas con discapacidad o movilidad reducida (tal y como se definen en la Cláusula 1.2 anterior) ni a sus acompañantes, a mujeres embarazadas, a menores no acompañados, ni tampoco a las personas con necesidad de asistencia médica específica, si sus necesidades particulares han sido participadas a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, al menos 48 horas antes del inicio del viaje.

19. Deber de colaboración del viajero al normal desarrollo del viaje

El viajero deberá seguir las indicaciones que le facilite agencia organizadora, la minorista o sus representantes locales para la adecuada ejecución del viaje, así como a las reglamentaciones que son de general aplicación a los usuarios de los servicios comprendidos en el viaje combinado. En particular, en los viajes en grupo

guardará el debido respeto a los demás participantes y observará una conducta que no perjudique el normal desarrollo del viaje.

20. Deber de asistencia de la agencia

1. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, están obligadas a proporcionar una asistencia adecuada y sin demora indebida al viajero en dificultades, especialmente en el caso de circunstancias extraordinarias e inevitables.

2. En concreto dicha asistencia debe consistir en:

a) Suministro de información adecuada de servicios sanitarios, autoridades locales y asistencia consular; y

b) Asistencia al viajero para establecer comunicaciones a distancia y la ayuda para encontrar fórmulas alternativas.

3. Si la dificultad se ha originado intencionadamente o por negligencia del viajero, la agencia organizadora y, en su caso la agencia minorista, podrán facturar un recargo razonable por dicha asistencia al viajero. Dicho recargo no podrá superar los costes reales en los que haya incurrido la agencia.

e) Responsabilidad contractual por cumplimiento defectuoso o incumplimiento

21. Responsabilidad de las agencias de viaje.

1. La agencia organizadora y la agencia minorista responderán frente al viajero del correcto cumplimiento de los servicios de viaje incluidos en el contrato en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito de gestión del viaje combinado, con independencia de que estos servicios los deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores.

2.No obstante lo anterior, el viajero podrá dirigir las reclamaciones por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de los servicios que integran el viaje combinado indistintamente ante la agencia organizadora o la agencia minorista, que quedarán obligadas a informar sobre el régimen de responsabilidad existente, tramitar la reclamación de forma directa o mediante remisión a quien corresponda en función del ámbito de gestión, así como a informar de la evolución de la misma al viajero aunque esté fuera de su ámbito de gestión.

3.La falta de gestión de la reclamación por parte de la agencia minorista supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia organizadora frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia de viajes organizadora por su ámbito de gestión. De igual modo, la falta de gestión de la reclamación por parte de la agencia organizadora supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia minorista frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia minorista por su ámbito de gestión.

En estos supuestos, le corresponderá a la agencia minorista o a la agencia organizadora, en su caso, la carga de la prueba de que ha actuado diligentemente en la gestión de la reclamación y, en cualquier caso, que ha iniciado la gestión de la misma con carácter inmediato tras su recepción.

4. La agencia de viajes que responda de forma solidaria ante el viajero por la falta de gestión de la reclamación tendrá el derecho de repetición frente a la agencia organizadora o la agencia minorista a la que le sea imputable el incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contrato en función de su respectivo ámbito de gestión del viaje combinado.

5. Cuando una agencia organizadora o una agencia minorista abone una compensación, en función de su ámbito de gestión, conceda una reducción del precio o cumpla las demás obligaciones que impone esta ley, podrá solicitar el resarcimiento a terceros que hayan contribuido a que se produjera el hecho que dio lugar a la compensación, a la reducción del precio o al cumplimiento de otras obligaciones.

22. Derecho a reducción del precio, indemnización y limitaciones

1. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio adecuada por cualquier periodo durante el cual haya habido una falta de conformidad.

2. El viajero tendrá derecho a recibir una indemnización adecuada del organizador o, en su caso, del minorista por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de cualquier falta de conformidad del contrato.

3. El viajero no tendrá derecho a una indemnización por daños y perjuicios si el organizador o, en su caso, el minorista, demuestran que la falta de conformidad es:

- a) Imputable al viajero;

- b) Imputable a un tercero ajeno a la prestación de los servicios contratados e imprevisible o inevitable; o,

- c) Debida a circunstancias inevitables y extraordinarias.

4. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado estén regidas por convenios internacionales, las limitaciones acerca del alcance o condiciones de pago de indemnizaciones por los prestadores de servicios incluidos en el viaje aplicarán a las agencias organizadoras y agencias minoristas.

5. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado no estén regidas por convenios internacionales: (i) no se podrán limitar contractualmente las indemnizaciones que en su caso pueda corresponder pagar a la agencia por daños corporales o por perjuicios causados de forma intencionada o por negligencia; y (ii) el resto de las indemnizaciones que puedan tener que pagar las agencias quedarán limitadas al triple del precio total del viaje combinado.

6. La indemnización o reducción de precio concedida en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007 y la concedida en virtud de los reglamentos y convenios internacionales relacionados en el artículo 165.5 del mismo Real Decreto Legislativo 1/2007, se deducirán una de la otra a fin de evitar exceso de indemnización.

f) Reclamaciones y acciones derivadas del contrato

23. Ley Aplicable

Este contrato de viaje combinado se rige por lo acordado entre las partes y por lo establecido en estas condiciones generales, en las normas autonómicas vigentes y aplicables, así como por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y los usuarios y otras leyes complementarias.

24. Reclamaciones a la agencia

1. Sin perjuicio de las acciones legales que le asisten, el viajero podrá efectuar por escrito reclamaciones por la no ejecución o la ejecución deficiente del contrato ante la agencia minorista y/o la agencia organizadora minorista detallista y/u organizadora a las direcciones postales y/o direcciones de correo electrónico informadas por las agencias de viajes a tal efecto.

2. En el plazo máximo de 30 días, la agencia deberá contestar por escrito las reclamaciones formuladas.

25. Resolución alternativa de conflictos

1. En cualquier momento, el consumidor y la agencia podrán recabar la mediación de la administración competente o de los organismos que se constituyan a tal efecto para hallar por sí mismas una solución del conflicto que sea satisfactoria para ambas partes.

2. El consumidor podrá dirigir sus reclamaciones a la Junta Arbitral de Consumo que sea competente. El conflicto se podrá someter a arbitraje si la agencia reclamada se hubiese adherido previamente al sistema arbitral de consumo (en cuyo caso la agencia avisará debidamente de ello al consumidor) o, si la agencia pese a no estar adherida acepta la solicitud de arbitraje del consumidor.

No pueden ser objeto del arbitraje de consumo las reclamaciones en las que concurren intoxicación, lesión, muerte o existan indicios racionales de delito.

En caso de celebrarse un arbitraje de consumo, el laudo que dicte el tribunal arbitral designado por la Junta Arbitral de Consumo resolverá la reclamación presentada con carácter definitivo y será vinculante para ambas partes.

3. Si la agencia organizadora y/o, en su caso, la agencia minorista, están adheridas a algún sistema de resolución alternativa de litigios o están obligadas a ello por alguna norma o código de conducta, informarán de tal circunstancia al viajero antes de la formalización del contrato de viaje combinado.

26. Acciones judiciales

1. Si la controversia no está sometida a arbitraje de consumo, el viajero podrá reclamar en vía judicial.

2. Las acciones judiciales derivadas del contrato de viaje combinado prescriben por el transcurso del plazo de dos años.

Edición 28 de noviembre de 2025.

C/ Cendra, 30-32 - 08001 Barcelona, Spain.

Tel (+34) 93 268 77 95 (Ext. 3) - Fax (+34) 93 443 91 61 - centralafrica@kananga.com - www.kananga.com

EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA, S.L. - NIF B41579574 - Domicilio social: Calle Cendra 30-32, 08001 Barcelona, **Teléfono:** 93 268 77 95 - **E-mail:** info@kananga.com
Expedición Privada Transafricana, S.L. es titular del nombre comercial Kananga

Viajes y Aventuras que se encuentra registrada en la OEPM. En adelante se hará referencia también a la agencia como "Kananga".

INFORMACIÓN Y RESERVA:



www.alventus.com

alventus@alventus.com

Teléfono 954 210 062



www.aluz.com

reservas@aluz.com

Teléfono 901 250 260
(precio llamada local)

NUESTRO GRUPO

